

Ha sido firmado el tratado entre España y los Estados Unidos

Jornada

DIARIO DE LA TARDE

70 Cts. AÑO XIII VALENCIA, SABADO 26 SEPTIEMBRE DE 1953 O. recolon, Administración y Talleres: P. S. 3011a, 8.--T. 14536, 14537, 52576

Madrid, 26. (Urgente). — El acuerdo hispano-norteamericano ha sido firmado esta tarde a las cuatro y diez en Madrid.

En el Palacio de Santa Cruz firmaron por parte española el ministro de Asuntos Exteriores, señor Martín Artajo, y por parte norteamericana el embajador en España, Mr. Dunn. — Cifra.

Tres acuerdos para el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales

La primera anualidad de ayuda económica asciende a 226 millones de dólares

LA OFICINA DE INFORMACION DIPLOMATICA DEL MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES HA HECHO PUBLICA LA SIGUIENTE NOTA: "LOS GOBIERNOS DE ESPAÑA Y LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA HAN CONCLUIDO

bajador de los Estados Unidos en España, honorable James Clement Dunn.

Según los términos de estos acuerdos, España recibirá ayuda económica, técnica y militar por parte de los Estados Unidos, con arreglo al programa de "Seguri-

su parte, contribuirá a la ampliación y sostenimiento de las zonas militares de utilización conjunta, dedicando una parte de la contrapartida en pesetas de la ayuda que reciba de los Estados Unidos para fines de defensa, a sufragar aquella parte del coste de las obras y construcciones que sean pagaderas en moneda española.

Las instalaciones militares utilizadas permanecerán, en todo caso, bajo la soberanía y mando español.

Para facilitar el cumplimiento de los acuerdos, funcionarán en España dos comisiones norteamericanas: una para la asistencia económica y técnica y otra para coordinar con las autoridades españolas el programa de asistencia militar.

La firma de estos acuerdos marca el feliz término de las negociaciones iniciadas en abril de 1952, que han sido concluidas por el embajador Dunn con la colaboración de una comisión militar que preside el mayor general A. W. Kissner, y de una comisión económica presidida por el honorable George F. Traian, del lado americano, y de parte española por el Ministerio de Asuntos Exteriores asesorado por el alto Estado Mayor y los Ministerios militares y por el ministro de Comercio."

Convenio defensivo entre los gobiernos de España y los Estados Unidos

Madrid, 26.—El «Convenio defensivo» es el de más contenido político entre los firmados entre España y los Estados Unidos. Contiene declaraciones muy explícitas sobre la finalidad que se persigue y a través de su articulado queda plenamente garantizada la soberanía nacional.

Es un documento de unas mil doscientas palabras, que consta de

un preámbulo y cinco artículos. En el preámbulo se declara que frente al peligro que amenaza al mundo occidental, los Gobiernos de los Estados Unidos y de España desearán contribuir al mantenimiento de la paz y de la seguridad internacional con medidas de previsión que au-

nes militares, "conjuntamente con el de España", las zonas e instalaciones que se determinen en territorios "bajo jurisdicción española". No se precisa cuál es la localización de estas zonas e instalaciones, que quedarán determinadas por acuerdo posterior. Pero los Estados



El Jefe del Estado Español, Generalísimo Franco

HOY TRES ACUERDOS, CON EL FIN DE REFORZAR LA PREPARACION DEL OCCIDENTE PARA EL MANTENIMIENTO DE LA PAZ Y LA SEGURIDAD INTERNACIONAL. EL PRIMERO DE ELLOS SE REFIERE A LA CONSTRUCCION Y USO CONJUNTO POR ESPAÑA Y ESTADOS UNIDOS DE CIERTAS INSTALACIONES MILITARES; EL SEGUNDO A LA AYUDA ECONOMICA, Y EL TERCERO A LA AYUDA PARA LA ORGANIZACION DEFENSIVA DE ESPAÑA.

Los acuerdos han sido firmados en Madrid por el ministro español de Asuntos Exteriores don Alberto Martín Artajo y el em-

SEGUNDA EDICION

dad mutua", y los Estados Unidos quedan autorizados para construir y utilizar, conjuntamente con las fuerzas españolas, determinados aeródromos y bases navales en España.

La ayuda económica a España, ajustada a los términos de la ley de Seguridad mutua, asciende, como primera anualidad, a doscientos veintiséis millones de dólares para el año fiscal en curso, que termina el 30 de junio de 1954, incluidos los ciento veinticinco millones asignados a España en 1951 y 1952. De dicha suma, ciento cuarenta y un millones serán empleados en gastos militares, y los ochenta y cinco restantes serán destinados a fortalecer la base económica del programa de cooperación militar. El Gobierno de España, por



El presidente de los EE. UU. de Norteamérica, general Eisenhower

menten su capacidad y la de las demás naciones que persiguen los mismos altos fines. De ahí que ya en el artículo primero se declare que "las eventualidades con que ambos países pudieran verse enfrentados aconsejan que sus relaciones se desenvuelvan sobre la base de una amistad estable, en apoyo de la política que refuerza la defensa de occidente."

Los Estados Unidos se obligan por este acuerdo a conceder asistencia a España en forma de suministro de material de guerra y a través de un periodo de varios años para contribuir con la cooperación del Gobierno español a la eficaz defensa aérea de España y para mejorar el material de sus fuerzas militares y navales. El Gobierno español autoriza al de los Estados Unidos a utilizar para ti

Unidos se obligan ya a mantener las "necesidades mínimas del material requerido para la defensa del territorio español, con el fin de que si llegara el momento en que se hiciese necesaria la utilización bélica de las zonas e instalaciones, se hallen cubiertas las necesidades previstas en orden a la defensa aérea del territorio y a la dotación de sus unidades navales y lo más adelantado posible el armamento y dotación de las unidades de su ejército."

El artículo tercero puntualiza terminantemente que las zonas que en virtud de este convenio se preparan para su utilización conjunta de España y Norteamérica "quedarán siempre bajo el pabellón y mando español y España asumirá la obligación de adoptar las me-

(Pasa a la última página)

A la sombra del Miguelete

Mañana, concierto en los Viveros

Mañana domingo día 27 de septiembre de 1953, en los Jardines del Real (Viveros Municipales), a las 11,30 de la mañana, se celebrará concierto por la Sección de Viento de la Orquesta Municipal.

Programa.—Primera parte: «Triana», pasodoble, Loue; «Es chopá... hasta la Moma», poema sinfónico,

Giner; «La leyenda del beso», intermedio y zambra, Soutullo y Vert; «Bruixes en l'horta», poema sinfónico, Asensi.

Segunda parte: «Dejanire», selección, Saint-Saens; «Célebre tarantela», Gottschalk; «Rienzi», obertura, Wagner.

Dirección: Maestro Antonio Palanca Villar.

Leed

JORNADA

RELIGION

Dominica XVIII después de Pentecostés

“Hijo, perdonados te son tus pecados”

El Evangelio de la dominica de mañana, tomado del escrito por San Mateo, capítulo IX, versos primero al octavo, dice así:

“Y entré otra vez en Cafarnaúm, después de algunos días, y supuse que estaba en casa, y acudieron tantos que no cabían ni aun delante de la puerta, y les anunciaba la palabra. Y vinieron a él trayendo a un paralítico entre cuatro hombres. Y como no pudiesen llevarlo ante él a causa de la multitud, levantaron el tejado por la parte donde él estaba, y habiendo hecho una abertura, descendieron al medio, delante de Jesús, la camilla en que yacía el paralítico. Y viendo Jesús su fe, dijo al paralítico: “Hijo, perdonados te son tus pecados.” Y estaban sentados allí unos escribas, que decían para sí: ¿Cómo habla de esta forma? ¡Blasfemia! ¿Quién puede perdonar los pecados si no solamente Dios? Y conociendo Jesús sus pensamientos, dijo: “¿Por qué pensáis mal en vuestro interior? ¿Qué es más fácil, decir se te perdona tus pecados, o decir: levántate y anda? Pues para que sepáis que el Hijo del Hombre tiene en la tierra potestad para perdonar los pecados, dijo al paralítico: Levántate, toma tu camilla y vete a tu casa.” Y se levantó y se fue a su casa. Y viéndolo las turbas, quedaron espantadas, y glorificaron a Dios, que tal poder dió a los hombres.”

Santoral y día litúrgico

Día 27. — Santos Cosme y Damián, mártires. Santa Epicarís, mártir. Santos Fidencio y Terencia, mártires. — Misa del domingo XVIII después de Pentecostés. Segunda oración de los Santos Cosme y Damián. Tercera oración, en sufragio de los Santos. Credo. Prefacio de la Santísima Trinidad. Ornamentos verdes.

CULTOS

CUARENTA HORAS. — Continúan en la iglesia de San Vicente de la Roqueta.

ROSARIO DE LA AURORA. — Saldrá mañana de la parroquia de San Andrés, a las 6'30 horas, dirigiéndose a la iglesia parroquial del Santo Ángel Custodio.

DIETARIO VALENIANO

GREMIO SINDICAL DE ABANICUROS. — Se convoca a todas las empresas dedicadas a la industria del abanico, para que acudan el próximo lunes día 28, a las once y media de la mañana en primera convocatoria y a las doce en segunda, a la sala de Juntas del segundo piso de la Casa Sindical Provincial, para tratar asuntos de máximo interés. Se advierte que los acuerdos que se adopten serán válidos cualesquiera que sea el número de asistentes.

FARMACIAS DE GUARDIA. — Plaza de la Reina, 1, esquina Mar; avenida José Antonio, 7; Músico Peydró, 28; Maldonado, 22; Barcas, 13; San Vicente, 110; Colón, 40; Cuarte, 51; Cuenca, 56; Ciscar, 13; Ribera, 12; Trinidad, 1, puente de Madera; plaza Calatrava, 2.

Servicio de madrugada: Plaza de la Reina, 1, esquina Mar; avenida José Antonio, 7; Músico Peydró, 28; Maldonado, 22.

Distrito Marítimo: Reina, 126; avenida del Puerto, 342; avenida del Puerto, 42.

Servicio de madrugada: Reina, 126; avenida del Puerto, número 42.

Plaza de Toros de Algemesí

Gran Semana Taurina 1953

Domingo 27.—Gran novillada comarcal. Se picarán, banderillearán y serán muertos a estoque cuatro novillos toros.—Matadores: ELEUTERIO MOYA, ANTONIO ALARCON (CARBONERITO), RAMON CARRATALA y JUAN CEBALLO (GRANERITO), con sus correspondientes cuadrillas.

Lunes 28.—Gran festival infantil. Actuación de la joven y famosa rejoneadora PAQUITA ROCAMORA. Sobresaliente: Juan Sánchez (Saleri). Lidia y muerte de una brava res por el novel becerrista ELISEO CAPILLA. Competiciones deportivas infantiles. Payasos HERMANOS GASSO. Reparto de juguetes por los Siete Enanitos.

Martes 29.—Se picarán, banderillearán y serán muertos a estoque cuatro novillos toros.—Matadores: JOSE GIMENO y PEPIN MARTIN RAYO, con sus correspondientes cuadrillas. Sobresaliente: T. Navarro Chiqui.

Miércoles 30.—Se picarán, banderillearán y serán muertos a estoque cuatro novillos toros.—Matadores: JOSE GIMENO y RAMON SOLANO (SOLANITO), con sus correspondientes cuadrillas. Sobresaliente: Tomás Navarro.

Jueves 1.—Se picarán, banderillearán y serán muertos a estoque cuatro novillos toros.—Matadores: MARIO CARRION y RAMON SOLANO (SOLANITO), con sus correspondientes cuadrillas. Sobresaliente: Ricardo Villobres.

Viernes 2.—Se picarán, banderillearán y serán muertos a estoque cuatro novillos toros.—Matadores: VICTORIANO POSADA y MARIO CARRION, con sus correspondientes cuadrillas. Sobresaliente: Ricardo Villobres.

Sábado 3.—Se picarán, banderillearán y serán muertos a estoque cuatro novillos toros.—Matadores: VICTORIANO POSADA y MANO-

LO ZERPA, con sus correspondientes cuadrillas. Sobresaliente: José Chapí.

Domingo 4.—Un novillo para el rejoneador PAQUITO NAVARRO. Sobresaliente: José Part (Bombita).—Se picarán, banderillearán y serán muertos a estoque cuatro bravos toros.—Matadores: CAYETANO ORDONEZ (Niño de la Palma, hijo) y DIAMANTE NEGRO con sus correspondientes cuadrillas. Sobresaliente: José Chapí.

POR LAS NOCHES: Festivales artísticos musicales, impresionantes veladas de catch, grandes becerradas y actuación de las famosas bandas cómica-taurinas Galas de Arte, El Empastre y Carrusel 1953.

Las reses que se lidiarán en estas corridas pertenecen a las acreditadas ganaderías de don José T. Frias y Hermanos de Villamanrique, con divisa blanca y negra, y Laurentino Carrasco (Ig. Cobaleda), con divisa verde, grana y oro.

NOTAS.—Las corridas empezarán a las 4,45 tarde. Todos los días, a las 2 de la tarde, TRADICIONAL ENCIERRO POR LA CALLE DE LA MONTAÑA. Una brillante banda de música amenizará los espectáculos. Más detalles en programas de mano. Se tendrán vigentes todas las notas y observaciones de costumbre establecidas por la autoridad para esta clase de espectáculos.

Han estado en Valencia los infantes don Juan Carlos y don Alfonso de Borbón

Ayer, por vía aérea, llegaron a Valencia los infantes don Juan Carlos y don Alfonso de Borbón, hijos del conde de Barcelona. Acudieron a recibirlos al aeropuerto de Manises representaciones nobiliarias de Valencia y varios amigos particulares.

Han venido a Valencia a fin de pasar unos días en compañía de sus condiscípulos, los hijos de don Alfredo Gómez Torres.

Don Juan Carlos y don Alfonso de Borbón han salido con dirección a Alicante, donde pasarán una breve temporada.

APRENDIZ: En el taller-escuela de la Madera y Metal podrás perfeccionar tus conocimientos profesionales gratis, en los oficios de carpintería, ebanistería, modelado, talla, ajuste y torno, así como cultura general, dibujo, etc. Matricúlate hoy mismo. Inscripciones, de seis a nueve, en Literato Azorín, número 25

¿Qué tiempo hará mañana?

Atención al pronóstico del sabio Pelhana



INGENIEROS NAVALES ACADEMIA GIL COCA

Director: Don Lorenzo Gil Coca, inge. naval. En los últimos exámenes de junio, de los 13 ingresados 9 han sido alumnos de esta academia. El curso empieza el día 5 de octubre. SAN BERNARDO, 42. — MADRID. TELEFONOS 221.724-225.182

A PLAZOS Y CONTADO. Relojes suizos. Hasta 15 años de garantía. Envíos por correo. Pida catálogo gratis. INDUSTRIAL SUIZA. Apartado, 85. — ZAMORA



MOTORES INDUSTRIALES «VELLINO», todas potencias. Entrega inmediata. «La Casa del Automóvil» Colón, 52. Teléfono 10393. Valencia.

TRITURADORES, CERNEDORES, F. L. TROS-PRESA, MACHACORAS, HIDROEXTRACTORES CENTRIFUGOS, MOTORES COMPRESORES, REDUCTORES VELOCIDAD, BOMBAS DE MEMBRANA Y VACIO. Industrias SEGUL Lepanto, 23. Tel. 11800.

AZULEJOS ONDA. SANEAMIENTO. RO-CALLA, PROTECCIONES IMPERMEABILIZANTES. CIPRIANO CASTELLO. EXPOSICION Y DESPACHO: Guillén de Castro, 48. Teléfono número 19.377.

VENDEMOS grupo electrógeno gas pobre 85 H. P. Informarán llamando al teléfono 13456.

FINCAS, ventas, compras, rústicas, urbanas, hipotecas, inversión de capitales, industrias, establecimientos, fábricas, pisos, BONIFICABLES, facilidades pago. Laura, 17; teléfono número 17.686. Martínez.

AVICULTORES: Obtendréis más huevos mezclando en el pienso «Polvos Ponedores Gallinas». Pedid folletos Hijos de Abel González. Valladolid.

MOTOCICLETAS varias marcas. facilidades pago. ¿Quiere vender la suya? LA-RUZ lo facilitará. Colón, 56

PISOS BONIFICABLES, todo confort, 5 habitaciones espaciales, más servicios muy amplios, construcción primera categoría, tranvía 16 a la puerta, frente Mercado Abastos nuevo. De 120.000 a 160.000 pesetas. Grandes facilidades pago. Verlos: Alberique, 37.

Leed JORNADA



CHATARRAS, OBJETOS, MUEBLES opas, todo. EL CONFRASTE, Ruzafa, 67. teléfono 16973. Pasanos domicilio inmediatamente.

COMPRO ABSOLUTA RESERVA ALHAJAS, ORO, PLATA PLATINO. PAPELITAS EMPENO, ANTIGUEDADES. MAHER AVENIDA OESTE 38



SE ALQUILA planta baja para despacho, plaza del Temple, número 6. — Razón: Portería.



DESEA APRENDER A BAILAR? Acuña Academia Baile-

Clases particulares. Enseñanza garantizada



APRENDA A BAILAR los ritmos modernos en Estudio IRANZO. Centelles, 41. (Travesía Cadiz.)

ESCUELA LHOFFERS. Enseñanzas garantizadas chófers, mecánicos. Precios económicos. Antes de aprender consulte con ORTIZ. Ciscar 39

PRESTAMOS sobre rústicas, al cuatro por ciento. Largo plazo. rapidez. Reserva. AGUSTI María Cristina. 1

EMPLEO: Se precisa ayudante almacén para industria, con suficientes conocimientos administrativos. Dirigirse únicamente por escrito, con referencias al 3.081. IANZA MORATIN, 11

AVERIGUACIONES reservadísimas en toda España. LUPA.—Gran Vía Turia, 25, entresuelo. (A-1)

A la sombra del Miguelete

CONTINUA EL CONGRESO PROVINCIAL DE LA FALANGE con extraordinaria asistencia de camaradas

El pleno de ayer fué presidido por el Jefe Provincial del Movimiento

El primer pleno del Congreso Provincial de la Falange valenciana tuvo lugar ayer, a las seis de la tarde, en el Palacio de la Generalidad, bajo la presidencia del jefe provincial del Movimiento y gobernador civil, don Diego Salas Pombo.

El Salón de Cortes, lugar designado para la celebración de las sesiones plenarias, se hallaba

pletamente ocupado por camaradas de la Falange, destacando la presencia de una extraordinaria representación de nuestra provincia, al igual que en las sesiones referidas a la reunión de las distintas comisiones.

Se inició la sesión del Pleno con unas palabras del señor Salas Pombo, exponiendo la significación del Congreso Provincial de la Falange

valenciana, y la importancia de la reunión que se celebraba. Finalmente, recomendó la máxima brevedad y concisión en sus intervenciones, a cuantos habían de expresar su criterio en dicha sesión.

Seguidamente fueron expuestas y defendidas las distintas ponencias y enmiendas presentadas, intervinendo en diversas ocasiones el jefe provincial del Movimiento, para concretar conceptos y precisar los distintos puntos debatidos. La reunión del Pleno se prolongó hasta las tres de la madrugada.

HOY HA CONTINUADO LA REUNION DE LAS DISTINTAS COMISIONES

Esta mañana, a las nueve, prosiguieron las reuniones de las diversas comisiones, en los lugares previamente señalados según el detalle que a continuación se indica.

Tema VI.— Estructura provincial, local y comarcal de la Falange.

Comisión: Presidente, camarada Rafael Morono Tortajada; secretario, camarada Juan Climent Gil; vocal, camarada José Vicente Añama Martí; vocal, camarada Juan Anastasio Francés; ponente, camarada Salvador Castell Frasquet (A-gemesi). Se reunió en la sala de juntas de la Delegación Provincial de Sindicatos.

Tema VII.— Situación económica de la Jefatura Provincial, Comarcal y Local de la Falange.

Comisión: Presidente, camarada Guzmán Zamorano Ruiz; secretario, Luis Blanch Lasheras; vocal, camarada Manuel Fuster Albalat; vocal, camarada Arturo Sanchis Sanchis; ponente, camarada José Crespo Ballester. En la sala de comisiones de la Delegación Provincial de Sindicatos.

Tema VIII.— El Frente de Juventudes y la Sección Femenina.— Aspectos de su influencia, de sus funciones y de la misión que debe cumplir.

Comisión: Presidente, camarada Ricardo Suárez de Lezo y L. Altamirano, delegado provincial de ex Cautivos; secretario, camarada Julián Espinosa Iborra; vocal, camarada Luis Puig Esteve; vocal, camarada Vicente Rovira Alepuz; ponentes, Sección Femenina y Frente de Juventudes. En la sala de reuniones de la Jefatura Provincial del Frente de Juventudes.

Tema IX.— Plan de ordenación cultural.

Comisión: Presidente, camarada José Cortés Grau, rector magnífico de la Universidad; secretario, camarada José Fos Torrent; vocal, camarada Esteban Nadal Mayandía; vocal, camarada Germán Rives Lluerna; ponente, camarada Francisco A. Boscó Ariño. En la sala de consejos de la Jefatura Provincial del Movimiento.

Tema X.— Disciplina, estilo, ejemplaridad y austeridad falangista.

Comisión: Presidente, camarada Ignacio Goma Orduña; secretario, camarada José Lanzarote Bocio; vocal, camarada Nicasio Mira Pastor; vocal, camarada Amado Vila

Giner; ponente, camarada Luis Ferrer Ripollés. En la sala de juntas de la Jefatura Provincial del Movimiento.

Cabe resaltar el entusiasmo de los camaradas congresistas, puesto de manifiesto en cada una de las intervenciones verificadas, en las que presidió un alto sentido de la realidad y un noble afán de colaborar en la solución de los problemas expuestos por las respectivas ponencias.

A las seis de la tarde, en el Salón de Cortes del Palacio de la Generalidad, se celebrará la segunda y última reunión plenaria.

Mañana, a las 12, en el salón columnario de la Lonja tendrá lugar el acto de clausura de este Congreso, en cuyo acto harán uso de la palabra el jefe provincial del Movimiento don Diego Salas Pombo y el vicesecretario de Secciones y delegado nacional de Prensa del Movimiento, don Juan José Pradera.



La sesión plenaria de ayer en el Palacio de la Generalidad



El secretario local, Guzmán Zamorano, en su intervención



Clemente Cerdá expone su ponencia

NUEVOS LETRADOS



Ayer por la mañana, en la Sala de la Audiencia, revestidos con la toga, juraron su cargo los nuevos letrados don José Antonio García Trevijano Fos, don Miguel Benavent Comar, don Rafael Garrigues Santonja, don Manuel Jordán Montañés, don Juan Guaita Martorell y don José Montesinos Safont. En primer término, las altas jerarquías judiciales que tomaron juramento a los letrados

GOBIERNO CIVIL PUBLICACIONES

En cumplimiento de lo que dispone el vigente Reglamento de Espectáculos públicos de 3 de mayo de 1935, se recuerda a todos los empresarios de locales de espectáculos de esta capital y provincia, que vienen obligados a presentar en este Gobierno civil el expediente de reapertura de los mismos, en un plazo que finalizará el día 15 de noviembre próximo, debiéndose añadir a la documentación acostumbrada una certificación que acredite que han sido cumplidas las órdenes concernientes a ignífugos y extintores de incendios y que el local ha sido desinsectado previamente.

Una vez transcurrido el indicado plazo, los alcaldes de esta provincia prohibirán el funcionamiento de cuantos locales no hayan cursado dicho expediente de reapertura, dando cuenta a este Gobierno a los efectos procedentes.

Valencia 24 de septiembre de 1953.—El gobernador civil, Diego Salas Pombo.

EL GUSANO DEL ALGODONERO

Sobre materia tan interesante, como son las plagas del algodón, planta cuyo cultivo se ha intensificado en España y de una manera especial en la región valenciana, el ingeniero director de la Estación de Fitopatología Agrícola de Levante, don Silverio Planes García, ha realizado un estudio interesante, dedicado al llamado "gusano rosado", conocido científicamente por "Platyedra gossypiella". La publicación que da a luz este trabajo ha sido hecha por el Instituto Nacional de Investigación Agronómica del Ministerio de Agricultura. El folleto, magníficamente editado inserta profusión de ilustraciones que muestran distintas fases del insecto dañino en acción. Se estudia en el texto al gusano en su morfología, y constitución biológica, pasando luego a describir los daños que causa en la planta del algodón y los medios de combatirla. Se trata pues, de un excelente y oportunísimo estudio, realizado por persona competente.

A la sombra del Miguelete

Los billetes falsos son un mal negocio

UNA BANDA DE «MONEDEROS» CAE EN MANOS DE LA POLICIA

La escena transcurrió hace unos días en Valencia, frente a una carnicería de la calle del Trench. Personajes: Doña Concha, dueña del establecimiento, una cliente y un comprador eventual.

COMPRADOR: —¿Podría despacharme pronto? Tengo mucha prisa.

VENDEDORA: —Si esta señora, que está antes, le cede la vez...

CLIENTA: —Por mí, puede despacharle. No sé qué les pasa a los hombres que siempre tienen prisa cuando van a comprar.

VENDEDORA: —Usted dirá lo que desea.

COMPRADOR: ¿Quiere ver lo que me va a costar esa pierna de cordero que tiene sobre la mesa...? ¿Por qué no me pone esa que está colgada, que parece más tierna?

VENDEDORA: —Esa pierna le pesa dos kilos y cincuenta gramos, y le va a costar 64 pesetas.

COMPRADOR: —Oiga usted, que el hueso pesa mucho y en mi casa no hay perros.

VENDEDORA: Le hago precio especial, porque no le cobro los cincuenta gramos que pasan de los dos kilos... Además, el cordero es tiernísimo.

COMPRADOR: —Sí, sí; pero resulta un poco caro para una fiesta de familia... Bueno, envuélvame la.

Envuella la mercancía, el comprador entregó para su pago un billete de 500 pesetas. Como la vendedora no tenía cambio, recurrió a un establecimiento también de carnicería, que había enfrente, y allí le facilitaron papel fraccionario. Realizado el pago y con el sobrante en su bolsillo, el comprador cogió su pierna de cordero y se marchó tranquilamente. Pero...

El carnicero que había tomado el billete de 500 pesetas, le dio una mala mirada al "papelito" y se fué a cambiarlo al Banco, en donde, con gran sorpresa por su parte, le comunicaron, lisa y llanamente: "Este billete es de curso ilegal; es falso."

En cuanto la carnicera tuvo conocimiento del fraude, puso el grito en el cielo y soltó un "¡Ay!" que, aunque parezca mentira, no era tanto por el dolor de la pierna perdida, cuanto por el dinero "bucno" que el truhán se había llevado dejándole a cambio un billete de la más "mala". Pero lo que más le cargaba a doña Concha Torrent Alfonso —que era la carnicera—, es lo que ella declaraba así: "Hay que ver cómo regateaba el precio y ponía peros a la mercancía. ¡Como si su dinero fuera bueno y la carne mala! Menudo granuja."

La escena en la Comisaría de Policía, en la Brigada Criminal. Personajes: El señor Comisario, doña Concha y...

COMISARIO (Dirigiéndose a doña Concha y presentándole a una tercera persona): —¿Conoce usted a este hombre?

CARNICERA: ¡Sí, señor! Este es el mismo que me largó el billete falso y se me llevó la pierna.

COMISARIO: —¿Está usted segura?

CARNICERA: —¡Segurísima!

COMISARIO: —Bien, señora. Muchas gracias por su ayuda. Puede usted retirarse cuando guste.

Estos policías son tremenos. Casi no había terminado la digestión de su pierna de cordero, cuando ya había caído en manos de la Brigada Criminal el comprador incógnito, que no era conocido para el archivo policial,

y que resultó ser Salvador González Ariza, de 39 años, casado, sin profesión, natural de Vejer (Cádiz) y domiciliado en Valencia, calle de Sueca, 37. Eso es lo que se llama ir por lana y volver trasquilado.

que fué requerido por conocer su habilidad caligráfica. Chillarón ha cumplido reciente condena de tres años por reincidencia en el mismo asunto. Fué detenido también José María García (a) "El Picón", de 53 años, casado, tratante, natural



Los cuatro "billeteros" falsos se dirigen al Palacio de Justicia, para relatarle al señor juez el desarrollo del "negocio"

Comenzó la labor. González Ariza, peligroso atracador, recién salido de la cárcel, contó que encontró un día por la calle a un antiguo compañero de cárcel, Ramón Climent Balaguer, y éste le propuso dedicarse al cambio de billetes de curso ilegal, negocio muy lucrativo, para lo que le entregó los billetes que le fueron ocupados: dos billetes de mil pesetas y dos de quinientas.

Tras esta detención se procedió a la detención de Ramón Climent (a) "El Colet", de 38 años, casado, corredor de frutas, natural y vecino de Alcira, con domicilio en el Puente de Játiva, 64, individuo de pésima conducta, con numerosos denuncias por incumplimiento de contratos. Este declaró que González Ariza le pidió en cierta ocasión unos billetes de época roja, y, como no los tenía, los adquirió de un individuo llamado José María García Balia, quien le cobró 75 pesetas por dos billetes de 1.000 pesetas y tres de 500.

Detenido Vicente Chillarón Campos, de 29 años, casado, administrativo, vecino de Valencia, con domicilio en la calle de Julio Antonio, 8, al ser detenido, declaró que conocía de la cárcel a González Ariza, y que hace poco le propuso cambiar las fechas de algunos billetes antiguos, para lo

de Alcudia de Carlet y vecino de El Cabañal, Progreso, 241. Este confesó que los billetes los conservaba desde el tiempo de guerra.

No pudo ser detenido Ramón Casado Sanahuja, de 39 años, chófer, vecino de Valencia, por hallarse fuera.

Todo empezó por una pierna de cordero, pero la cosa ha terminado con una buena redada, que, tras las oportunas diligencias judiciales, ha ido a parar a la cárcel.

Todos estos negocios tan fáciles tienen siempre un punto débil, y es precisamente por donde llega la quiebra.

Relojes suizos a plazos

LA MAXIMA CALIDAD, ELEGANCIA, PRECISION

PIDA HOY MISMO CATALOGO GRATIS

APARTADO. 385 - MADRID

RELOJES GAMA

POR CORRESPONDENCIA

CUALQUIERA DE LOS FAMOSOS CURSOS

CCC

APARTADO 108 SAN SEBASTIAN

SOLICITE FOLLETO GRATIS

INGLES-FRANCES CON DISCOS O SIN DISCOS

CONTABILIDAD CALCULO - REDACCION TAQUIGRAFIA - ORTOGRAFIA CULTURA GENERAL

CORTE Y CONFECCION

EN CONMEMORACION DE LOS 100.000 ALUMNOS MATRICULADOS

OFRECEMOS 100 CURSOS GRATUITOS

REGALAMOS 140.000 PTS. EN PARTICIPACIONES DE LA LOTERIA DE NAVIDAD

OBSEQUIAMOS CON TOCADISCOS MINIATURA

Exámenes de Grado Superior del Bachillerato

Formación del espíritu nacional

Se pone en conocimiento de todos los alumnos matriculados para realizar las pruebas de grado superior del bachillerato, que los exámenes de Formación del Espíritu Nacional, preceptuados en los artículos 85, y 105 de la vigente ley de Ordenación de la Enseñanza Media, tendrán lugar en los locales, días y horas que a continuación se expresan:

Tribunal número 1.— Todos los alumnos adscritos a este Tribunal se presentarán el día 29 a las nueve de la mañana en los locales del Instituto Luis Vives.

Tribunal número 2.— Los alumnos adscritos a este Tribunal deberán presentarse en los locales del Instituto San Vicente Ferrer el día 28, a las cinco de la tarde.

Tribunal número 3.— Los alumnos de este Tribunal deberán pre-

sentarse en el Instituto Luis Vives, el día 29, a las once de la mañana.

Notas.— Primera.— Todos los alumnos deberán presentarse, puntualmente, en los locales y horas señalados, provistos de la tarjeta de matrícula y pluma estilográfica.

Segunda.— Los alumnos repetidores, que ya fueron examinados y aprobados en Formación del Espíritu Nacional en los exámenes de grado de la convocatoria de junio, mantienen la nota obtenida en aquellos exámenes que será nuevamente pasada a los respectivos Tribunales.

Tercera.— Los alumnos que fueron suspendidos de Formación del Espíritu Nacional en la convocatoria de junio —cuya relación está expuesta en el tablón de anuncios de la Jefatura del Frente de Juventudes (plaza de Tetuán, número 65)— deberán forzosamente presentarse en la actual convocatoria para sufrir nuevo examen.

Valencia, 25 de septiembre de 1953.

JEFATURA PROVINCIAL DEL SEGURO DE ENFERMEDAD

NUEVO MODELO DE RECETAS A REGIR EL PRIMERO DE OCTUBRE

Con el fin de evitar cualquier entorpecimiento en el servicio, por la entrada en vigor, a partir del primero de octubre, con uso exclusivo, del nuevo modelo de recetas (Modelo 4) en el Seguro Obligatorio de Enfermedad, recordamos a los señores médicos y a los señores farmacéuticos las instrucciones publicadas por nota de esta Jefatura del día 24.

Nuevamente insistimos cerca de los señores médicos para que no descuiden proveerse del nuevo talonario, por cuanto las recetas antiguas no serán despachadas a partir de primero de octubre, inclusive, salvo las expedidas con anterioridad que se hallen dentro del plazo de vigencia.

Si algún señor médico no hubiera recibido el día 30 su talonario, deberá comunicarlo a su Inspección, inmediatamente. Entre tanto, seguirá utilizando el viejo, haciendo constar en las recetas que expida la nota de: "No recibido el nuevo talonario".

Una vez reciba el nuevo talonario, comprobará si las recetas extendidas con la referida nota han sido despachadas en farmacia, y si no lo hubieran sido, deberá canjearlas por recetas del nuevo modelo, consignando en las anteriores la nota de "Inutilizadas", y devolviéndolas con el talonario viejo.

Las farmacias, a partir del día primero de octubre, sólo despacharán recetas del nuevo modelo o con la nota arriba señalada.

En especial, recordamos a los señores médicos cuiden de enviar la copia especial de receta, a la Inspección correspondiente, cada día.

SOCIEDAD

EL ESCULTOR VICENTE NAVARRO HA SIDO OPERADO EN BARCELONA

Por el eminente doctor Puigvert ha sido operado felizmente el artista Vicente Navarro. Dentro de pocos días el paciente podrá abandonar la clínica.

PETICION DE MANO

Por don Juan Bautista Arizo y hermana Encarnación, ha sido pedida a los señores de Serrulla y para su hermano don Manuel, la mano de su encantadora hija Maruja, habiéndose cruzado entre los novios los regalos de rigor.

La boda se ha fijado para el próximo mes de noviembre.

Nuestra enhorabuena a las familias Serrulla y Arizo.

Ante el Congreso Nacional de Taquigrafía

Mañana, reunión de profesionales y profesores

Con objeto de cambiar impresiones sobre el próximo Congreso Nacional de Taquigrafía, que se celebrará en Madrid del 10 al 14 del próximo mes de octubre, mañana, domingo, a las 12 horas, se ha convocado reunión en los locales de Unión Taquigráfica Valenciana, cuya entidad nos ruega hagamos pública esta noticia para conocimiento de los profesionales y profesores de taquigrafía, a los que se invita a que asistan a dicha reunión preparatoria del Congreso. En ella se tratarán los temas que han de ser objeto de discusión en la asamblea de Madrid, y de ahí la importancia que tiene para todos los interesados en los problemas taquigráficos.

Los acuerdos del Consejo de Ministros

Queda unificado el profesorado auxiliar y adjunto de los Institutos de Enseñanza Media

Se incluye las enseñanzas de Dermatología de las Facultades de Medicina

MADRID, 26.—En el Ministerio de Información y Turismo se facilitó anoche la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo de Ministros celebrado ayer bajo la presidencia de Su Excelencia el Jefe del Estado:

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO. — Recursos de agravios. — Expedientes de trámite.

ASUNTOS EXTERIORES. — Informe sobre los asuntos de Andorra. Concesión de beneplácito a nuevos jefes de misión. — Decreto por el que se renueva el Consejo de la Orden de Isabel la Católica. — Decreto por el que se constituye el Consejo de la Orden del Mérito Civil.

JUSTICIA. — Informe sobre asuntos del departamento. — Expedientes de personal, de indulto y de libertad condicional.

EJERCITO. — Decreto por el que se asciende al empleo de general de brigada al coronel de infantería don Luis Hernández Alvaro. — Decreto por el que se promueve al empleo de general de brigada al coronel de artillería don Federico Hornillos Escribano. — Decreto por el que se concede transmisión de pensión a don Jaime Montes Ayala y doña María Clotilde Romero López, padres del marino Juan Montes Romero. — Decreto por el que se establece la gratificación de idiomas.

MARINA. — Decreto sobre condiciones para el ascenso de los capitanes del Cuerpo de Ingenieros navales. — Acuerdo por el que se da de baja en la Armada al guardacosta "Finisterre". — Acuerdo sobre el embarque de afiliados al SEU para prácticas en determinadas épocas. — Franquicias arancelarias. — Expedientes de obras.

HACIENDA. — Expedientes de trámite.

GOBERNACION. — Decreto por el que se acuerda denegar la segregación del barrio de Valdematanzana del Ayuntamiento de El Cerro (Salamanca) para constituirse en Municipio independiente. — Decreto por el que se acuerda hacer extensivo, a efectos de la ley sobre Ordenación de Solares, a la villa de Arrecife de la provincia de Las Palmas. — Decreto por el que se autoriza la constitución en entidad local menor de la parroquia de Bestúe, perteneciente al Municipio de Puértolas (Huesca). — Acuerdo sobre restauración del templo parroquial de Santiago, de Jerez de la Frontera. — Expedientes sobre proyectos de obras para reconstrucción de edificios del Estado y pueblos adoptados. — Expediente sobre autorización al Ministerio de la Gobernación para adquirir cable telegráfico submarino. — Expedientes de nacionalidad española, de revisión de precios y de trámite.

OBRAS PUBLICAS. — Acuerdo por el que se remite a las Cortes proyecto de ley sobre ejecución por cuenta del Estado de las obras de la estación común de Burgos. — Decreto por el que se declaran de urgente ejecución las obras correspondientes a la concesión del aprovechamiento hidroeléctrico en el río Naierilla, término de An-

guilano (Logroño). — Decretos por los que se autorizan las subastas de obras de la acequia de la aldea Valcanal de Lanaja y Sariñena (riegos del Alto Aragón), Huesca; de las del proyecto de habilitación y acondicionamiento del camino de servicio del pantano de Gabriel y Galán desde el origen al kilómetro 9 665; de las del proyecto modificado de precios para abastecimiento de agua de Castrolaño (Valladolid); de las del proyecto de acondicionamiento de la variante de la carretera de Herrera del Duque a la de Navahermosa a Logrosán, desde el kilómetro 1'165 al 11'660; de las de protección de la embocadura del canal de Montijo y caseta de mandos eléctricos de compuerta; de las del proyecto de red de acequias y desagües del canal de Toro y Zamora, tercer sector de la primera zona; de las de defensa de la huerta de plantío de San Adrián, margen izquierda del Ebro; de las de red de acequias y azarbes del trozo 5 de rehabilitación de la Real Acequia del Jarama (Madrid), así como las del 5 bis; de las del proyecto desglosado del de Mejora de Riegos de Mareny de San Lorenzo, de Cullera (Valencia), y otras varias. — Decreto por el que se dispone que en lo sucesivo se denomine pantano del Conde de Guadalhorca al pantano del Chorro. — Decretos de personal. — Expedientes de obras de demolición y traslado de la ermita de Nuestra Señora de la Esperanza. — Expedientes de revisión de precios.

EDUCACION NACIONAL. — Decreto por el que se unifica el actual profesorado auxiliar y adjunto de los institutos nacionales de Enseñanza Media. — Decreto por el que se incluyen las enseñanzas de dermatología en el nuevo plan de estudios de las Facultades de Medicina. — Acuerdos de concesión de excedencias activas.

TRABAJO. — Decreto por el que se modifica la prima del Seguro Obligatorio de Enfermedad.

INDUSTRIA. — Informe sobre modernización y nuevas ampliaciones en curso de las industrias mineras y siderúrgicas de Asturias.

AGRICULTURA. — Decreto por el que se aprueba el plan de colonización de la zona del campo de Dalías (Almería). — Decreto sobre tratamiento obligatorio contra la plaga del arañuelo del olivar. — Decreto por el que se declara de urgencia la repoblación de varias zonas en los montes del Ayuntamiento de Neira de Yusa (Lugo).

SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO. — Información sobre diferentes asuntos del departamento.

AIRE. — Orden ministerial por la que se nombra vocal del Patronato del Instituto Nacional de Técnica Aeronáutica "Esteban Terradas" al coronel del Cuerpo de Ingenieros Aeronáuticos don Carmelo de las Morenas Alcalá, actual director general de Industria y Material. — Expedientes de obras de ins-

talación de nuevos radiofaro y radiogoniómetro en los aeropuertos de Santa Cruz de Tenerife y Barcelona, respectivamente.

COMERCIO. — Informes sobre asuntos del departamento.

INFORMACION Y TURISMO. — Decretos de personal. — Informes sobre asuntos del departamento.

Ampliación de la referencia

El ministro de Información y Turismo recibió en su despacho oficial a los periodistas, a los que amplió la referencia del Consejo de Ministros en los siguientes términos:

"El Consejo de Ministros celebrado en el día de hoy ha examinado el problema del paro obrero planteado en determinadas industrias a consecuencia de las restricciones de energía eléctrica impuestas por la pertinaz sequía.

Después de estudiar el asunto con todo detenimiento, el Gobierno tomó el acuerdo de establecer, con carácter temporal y adecuado a las circunstancias de cada zona, el subsidio de paro obrero por escasez de fluido eléctrico, para remediar en lo posible la situación de los trabajadores de las empresas directamente afectadas.

Tarifa reducida para uvas de España

DESTINADAS A LONDRES

Los ferrocarriles franceses y británicos han consentido una reducción del 20 por 100 para el transporte de uvas de España, encaminadas por Hendaya o Cerbere, con destino a Londres (vía Dunkerque).

Para datos complementarios diríjase a la REPRESENTACION GENERAL DE LOS FERROCARRILES FRANCESES en MADRID (Avenida José-Antonio, núm. 57).

Suscripción a Jornada

CAPITAL	
Mes	17 Ptas.
Trimestre	50 Ptas.
PROVINCIAS	
Trimestre	50 Ptas.
EXTRANJERO	
Trimestre	75 Ptas.

ANUNCIOS OFICIALES

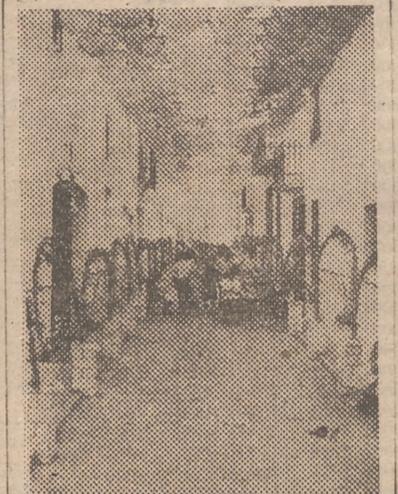
COMPANIA TRASMEDITERRÁNEA, S. A.

Se pone en conocimiento de los señores obligacionistas de esta Compañía que a partir del día 2 de octubre próximo se procederá al pago del cupón número 1 de las obligaciones, emisión 1953, por su líquido de pesetas 25, en las oficinas centrales de esta Compañía en Madrid, Alcalá, 53, y en los siguientes Bancos aseguradores: Banco Español de Crédito, Banco Central, Banco Hispano Americano, Soler y Torra Hermanos, Banca March, S. A., Banco de Santander, Madrid, 25 de septiembre de 1953. — El secretario general, Fernando Canals.

Jornada en la Región

Rafelbuñol en fiestas

Prósigan los festejos con esplendoroso desarrollo, sin que ni por un momento se interrumpa el entusiasmo y devoción ni la incesante riada de visitantes. Un tren sale abarrotado, otro llega repleto. Animación, bullicio, alabanzas, reconocimiento del enorme trabajo realizado, así como el arte y buen gusto del mercado que, como dijo



La calle de Santa Teresa, artísticamente engalanada

nuestro querido señor arzobispo, hacia imposible la justa y estricta aplicación de los primeros premios por cuya razón y con verdadero concepto de la justicia y la equidad, ¡todas premiadas, al no haber distinguido! Pues si la Magdalena, en sus dos trozos, la de San Antonio, Mayor o Generalísimo, Cervantes, Santa Teresa, San Vicente, San Francisco, etc., etc.

El pueblo todo, con sus autoridades eclesiásticas y civiles a la cabeza, rebotan satisfacción y contento, puesto que nada se hizo con fines lucrativos, sino respondiendo al hondo sentido de fe, de devoción y cariño a nuestra Patrona, en magnífica explosión de amor, al concedernos oficial y canónicamente el Patronazgo de la excelsa Virgen del Milagro, cuya imagen y cuya memoria hace muchos, muchos años, que vive y alienta en los pechos de todos los hijos de Rafelbuñol.

El martes, dedicado a los Patronos San Abdón y Senén, los clavaros echaron el resto rivalizando en justa lid con la espléndida de nuestro Municipio, festerio ayer, hoy también y a lo largo de todo el programa. La misa de revestida, a toda orquesta, y sermón brillantísimo por el padre Elias, S. C. M., admirable; las tracas, pasacalles, fuegos, etc., culminando, según es costumbre, en la procesión con los Santos, que presidieron autoridades y jerarquías, entre las cuales figuraban el señor alcalde y secretario de Sagunto, don José Blasco Such, y don Francisco La Chica, quienes como excelentes camaradas y buenos amigos se asociaron a la fiesta con alma y presencia honorables.

El miércoles, la Asociación de la Virgen, con sus festeros y clava-

riesas, cimentó su reconocida devoción y su auténtico entusiasmo, dedicando cultos a la Señora y festejos al vecindario en justa reciprocidad a su colaboración y ayuda, destacando la misa por la singularidad de ser todos sus participantes hijos de la localidad: oficiante, el joven escolapio, padre Manuel Antequera; minorista, en función de subdiácono, el estudioso seminarista Francisco Martínez; diácono, el gran patriarca local, reverendo don Vicente Monserrat; orador, el jesuita padre Sáez. La procesión, brillante; los otros festejos, admirables, así como las emocionadas palabras del señor cura, don Joaquín Serrano, cuando terminó aquella. ¡Qué podemos agregar! Felicitarlo, rindiéndole el justo homenaje ante su interés, desvelos y cuidados por que todo saliera como, gracias a Dios, ha salido y ha plasmado.

Oficialmente han terminado estos festejos, que sin inmodestia de ninguna clase, formarán época en los anales de nuestro pueblo, pero irán languideciendo y desapareciendo; sin embargo, algo muy notable perdurará mucho tiempo: la fe, la devoción y el amor de Rafelbuñol; las admirables andas y trono de la Virgen y ese "cachito de cielo", como tan certera como bellamente le ha calificado el predicador, que es y constituye el magnífico y bellísimo y rico camarín, donde, a partir de hoy, se guardará la veneranda imagen de la Señora.

Hemos dicho han terminado, y no es así. Ahora queda lo más íntimo, lo más provechoso y fraterno:



Nuevas andas y trono de la Virgen con sus donantes, hermanos Borrás (Fotos P. de Lucia Bondia)

la grande y soberbia novena que todas las calles, cada día una, van a dedicar a la Virgen en gracia a su Patronazgo maternal.

Además, hoy y mañana, en el amplio salón del antiguo Sindicato, se desarrollarán conferencias misionales, por el infatigable padre Sáez, con proyecciones interesantes y documentadas de sus andanzas por la India, especialmente.

Y ahora, como obligado colofón de esta que pudiéramos llamar primera y más destacada parte de nuestros festejos, en nombre del pueblo todo, nos es gratísimo transmitir el mensaje de cariño y gratitud de nuestro alcalde y cura don Francisco Piquer y don Joaquín Serrano, a todos cuantos nos han visitado, y muy en especial al excelentísimo señor arzobispo y obispo auxiliar; al excelentísimo señor gobernador civil, que no pudo asistir en persona y que fué representado por el camarada Beta Frigola; al capitán de la Guardia civil, autoridades de Sagunto, etc. A todos, gracias, y que la Virgen se lo pague.

CORRESPONSAL



DIRECCIÓN GENERAL DE TIMBRE Y MONOPOLIOS LOTERÍAS

Lista de los números premiados en cada una de las siete series correspondientes al sorteo celebrado en Madrid el día 25 de septiembre de 1953.

ms.	pesetas.	Núms.	pesetas.	Núms.	pesetas.	Núms.	pesetas.	Núms.	pesetas.	Núms.	pesetas.	Núms.	pesetas.	Núms.	pesetas.	Núms.	pesetas.	Núms.	pesetas.	Núms.	pesetas.	Núms.	pesetas.	Núms.	pesetas.	Núms.	pesetas.
Decena.		2179.	1000	2970.	c.1000	5016.	1000	7928.	t.1000	10311.	1000	12967.	1000	15128.	t.1000	17855.	1000	18558.	c.1000	19928.	t.1000	22308.	1000	24716.	1000	27086.	1000
10.	1000	2221.	1000	2971.	c.1000	5082.	1000	7970.	1000	10328.	t.1000	13017.	1000	15130.	1000	17928.	1000	18559.	c.1000	19930.	1000	22328.	t.1000	24717.	1000	27113.	1000
28.	1000	2328.	t.1000	2972.	c.1000	5091.	1000			10335.	1000			15228.	t.1000	17928.	t.1000	18560.	c.1000	19936.	1000	22423.	1000	24728.	t.1000	27128.	t.1000
80.	1000	2407.	1000	2973.	c.1000	5123.	1000	Ocho mil.		10401.	1000	Trece mil.		15252.	1000	17966.	1000	18561.	c.1000	19957.	1000	22428.	t.1000	24734.	1000	27144.	1000
		2412.	1000	2974.	c.1000	5128.	t.1000	8023.	1000	10401.	1000			15259.	1000			18562.	c.1000	19957.	1000	22418.	1000	24814.	1000	27197.	1000
Centena.		2428.	t.1000	2975.	c.1000	5133.	1000	8028.	t.1000	10421.	1000	13028.	t.1000	15279.	1000	18027.	1000	18563.	c.1000	19977.	1000	22503.	1000	24828.	t.1000	27212.	1000
		2440.	1000	2976.	c.1000	5181.	1000	8066.	1000	10428.	1000	13063.	1000	15308.	1000	18028.	t.1000	18564.	c.1000	19977.	1000	22503.	1000	24844.	1000	27228.	t.1000
102.	1000	2447.	1000	2977.	c.1000	5206.	1000	8091.	1000	10528.	t.1000	13071.	1000	15308.	1000	18028.	t.1000	18565.	c.1000	19977.	1000	22503.	1000	24928.	t.1000	27253.	1000
128.	t.1000	2458.	1000	2978.	c.1000	5228.	t.1000	8100.	1000	10532.	1000	13078.	1000	15328.	t.1000	18107.	1000	18566.	c.1000	19977.	1000	22503.	1000	24976.	1000	27293.	1000
135.	1000	2528.	t.1000	2979.	c.1000	5328.	t.1000	8123.	1000	10537.	1000	13127.	1000	15397.	1000	18107.	1000	18567.	c.1000	19977.	1000	22503.	1000	24976.	1000	27293.	1000
168.	1000	2580.	c.1000	2980.	c.1000	5428.	t.1000	8128.	t.1000	10546.	1000	13128.	t.1000	15425.	1000	18128.	t.1000	18568.	c.1000	19977.	1000	22503.	1000	24976.	1000	27293.	1000
185.	1000	2609.	1000	2981.	c.1000	5471.	1000	8208.	1000	10621.	1000	13152.	1000	15428.	t.1000	18146.	1000	18569.	c.1000	19977.	1000	22503.	1000	24976.	1000	27293.	1000
187.	1000	2628.	t.1000	2982.	c.1000	5480.	1000	8227.	1000	10729.	1000	13179.	1000	15466.	1000	18146.	1000	18570.	c.1000	19977.	1000	22503.	1000	24976.	1000	27293.	1000
212.	1000	2667.	1000	2983.	c.1000	5528.	t.1000	8237.	1000	10805.	1000	13246.	1000	15560.	1000	18228.	t.1000	18571.	c.1000	19977.	1000	22503.	1000	24976.	1000	27293.	1000
228.	t.1000	2728.	t.1000	2984.	c.1000	5628.	t.1000	8263.	1000	10828.	t.1000	13260.	1000	15580.	1000	18242.	1000	18572.	c.1000	19977.	1000	22503.	1000	24976.	1000	27293.	1000
268.	1000	2750.	1000	2985.	c.1000	5648.	1000	8328.	t.1000	10857.	1000	13268.	1000	15609.	1000	18242.	1000	18573.	c.1000	19977.	1000	22503.	1000	24976.	1000	27293.	1000
269.	1000	2774.	1000	2986.	c.1000	5656.	1000	8333.	1000	10883.	1000	13315.	1000	15621.	1000	18242.	1000	18574.	c.1000	19977.	1000	22503.	1000	24976.	1000	27293.	1000
293.	1000	2776.	1000	2987.	c.1000	5659.	1000	8356.	1000	10918.	1000	13362.	1000	15628.	t.1000	18242.	1000	18575.	c.1000	19977.	1000	22503.	1000	24976.	1000	27293.	1000
300.	1000	2781.	1000	2988.	c.1000	5666.	1000	8358.	1000	10928.	t.1000	13362.	1000	15628.	t.1000	18242.	1000	18576.	c.1000	19977.	1000	22503.	1000	24976.	1000	27293.	1000
328.	t.1000	2792.	1000	2989.	c.1000	5710.	1000	8358.	1000	10941.	1000	13373.	1000	15788.	1000	18242.	1000	18577.	c.1000	19977.	1000	22503.	1000	24976.	1000	27293.	1000
316.	1000	2828.	t.1000	2990.	c.1000	5728.	t.1000	8358.	1000	10957.	1000	13377.	1000	15788.	1000	18242.	1000	18578.	c.1000	19977.	1000	22503.	1000	24976.	1000	27293.	1000
369.	1000	2839.	1000	2991.	c.1000	5734.	1000	8358.	1000	10982.	1000	13391.	1000	15800.	1000	18242.	1000	18579.	c.1000	19977.	1000	22503.	1000	24976.	1000	27293.	1000
381.	1000	2901.	c.1000	2992.	c.1000	5828.	t.1000	8358.	1000	11111.	1000	13439.	1000	15948.	1000	18242.	1000	18580.	c.1000	19977.	1000	22503.	1000	24976.	1000	27293.	1000
400.	1000	2902.	c.1000	2993.	c.1000	5852.	1000	8358.	1000	11113.	1000	13475.	1000	15953.	1000	18242.	1000	18581.	c.1000	19977.	1000	22503.	1000	24976.	1000	27293.	1000
407.	1000	2903.	c.1000	2994.	c.1000	5928.	t.1000	8358.	1000	11128.	t.1000	13503.	1000			18242.	1000	18582.	c.1000	19977.	1000	22503.	1000	24976.	1000	27293.	1000
428.	t.1000	2904.	c.1000	2995.	c.1000	5931.	1000	8358.	1000	11135.	1000	13506.	1000			18242.	1000	18583.	c.1000	19977.	1000	22503.	1000	24976.	1000	27293.	1000
451.	1000	2905.	c.1000	2996.	c.1000	5938.	1000	8358.	1000	11228.	t.1000	13527.	1000	16028.	t.1000	18242.	1000	18584.	c.1000	19977.	1000	22503.	1000	24976.	1000	27293.	1000
455.	1000	2906.	c.1000	2997.	c.1000	5938.	1000	8358.	1000	11251.	1000	13528.	1000	16088.	1000	18242.	1000	18585.	c.1000	19977.	1000	22503.	1000	24976.	1000	27293.	1000
464.	1000	2907.	c.1000	2998.	c.1000	6004.	1000	8358.	1000	11268.	1000	13591.	1000	16128.	t.1000	18242.	1000	18586.	c.1000	19977.	1000	22503.	1000	24976.	1000	27293.	1000
468.	1000	2908.	c.1000	2999.	c.1000	6028.	t.1000	8358.	1000	11289.	1000	13611.	1000	16137.	1000	18242.	1000	18587.	c.1000	19977.	1000	22503.	1000	24976.	1000	27293.	1000
486.	1000	2909.	c.1000	3000.	c.1000	6094.	1000	8358.	1000	11289.	1000	13611.	1000	16137.	1000	18242.	1000	18588.	c.1000	19977.	1000	22503.	1000	24976.	1000	27293.	1000
504.	1000	2910.	c.1000	3008.	t.1000	6094.	1000	8358.	1000	11289.	1000	13611.	1000	16137.	1000	18242.	1000	18589.	c.1000	19977.	1000	22503.	1000	24976.	1000	27293.	1000
517.	1000	2910.	a.1480	3033.	1000	6110.	1000	8358.	1000	11289.	1000	13611.	1000	16137.	1000	18242.	1000	18590.	c.1000	19977.	1000	22503.	1000	24976.	1000	27293.	1000
526.	1000	2910.	a.1480	3033.	1000	6110.	1000	8358.	1000	11289.	1000	13611.	1000	16137.	1000	18242.	1000	18591.	c.1000	19977.	1000	22503.	1000	24976.	1000	27293.	1000
528.	t.1000	2911.	1000	3033.	1000	6128.	t.1000	8358.	1000	11289.	1000	13611.	1000	16137.	1000	18242.	1000	18592.	c.1000	19977.	1000	22503.	1000	24976.	1000	27293.	1000
571.	1000	2911.	1000	3033.	1000	6128.	t.1000	8358.	1000	11289.	1000	13611.	1000	16137.	1000	18242.	1000	18593.	c.1000	19977.	1000	22503.	1000	24976.	1000	27293.	1000
604.	1000	2911.	1000	3033.	1000	6128.	t.1000	8358.	1000	11289.	1000	13611.	1000	16137.	1000	18242.	1000	18594.	c.1000	19977.	1000	22503.	1000	24976.	1000	27293.	1000
628.	t.1000	2911.	1000	3033.	1000	6128.	t.1000	8358.	1000	11289.	1000	13611.	1000	16137.	1000	18242.	1000	18595.	c.1000	19977.	1000	22503.	1000	24976.	1000	27293.	1000
651.	1000	2912.	a.1480	3033.	1000	6128.	t.1000	8358.	1000	11289.	1000	13611.	1000	16137.	1000	18242.	1000	18596.	c.1000	19977.	1000	22503.	1000	24976.	1000	27293.	1000
663.	1000	2912.	c.1000	3033.	1000	6128.	t.1000	8358.	1000	11289.	1000	13611.	1000	16137.	1000	18242.	1000	18597.	c.1000	19977.	1000	22503.	1000	24976.	1000	27293.	1000
707.	1000	2913.	c.1000	3033.	1000	6128.	t.1000	8358.	1000	11289.																	

Aquí, CRÓNICAS

Crisis de fantasmas EN INGLATERRA

El turismo británico necesita de sus fantasmas del mismo modo que nosotros precisamos de mejores medios de comunicación. En España los turistas, hasta los más modestos, observan que nuestras carreteras no son tan anchas y bien asfaltadas como sería de desear, y que nuestros ferrocarriles resultan lentos e incómodos. Esto, bien de una manera o de otra, nos lo dicen sin paliativos.

—El paisaje es encantador. Y variado. ¡Lástima grande que no dispongan ustedes de mejores medios de comunicación!

Y nosotros, como no somos chauvinistas y comprendemos nuestros defectos, aceptamos con liberalidad:

—Tienen ustedes razón. Pero algún día será superada esta etapa de transformación. Y ya verán ustedes, ya verán...

Con lo cual, siempre salimos airoso de este trance nada grato de confesar defectos propios.

Bueno, pues en Inglaterra les sucede lo mismo con sus fantasmas. Nadie puede decir que las carreteras inglesas estén mal trazadas, ni que sus ferrocarriles no gocen de los últimos adelantos. Pero carecen de espectros. Y esto, para la Dirección General del Turismo británico debe ser un grave problema.

—Entonces... ¿es que han desaparecido los fantasmas?—inquire el turista.

—No, señor, no... ¡De ninguna manera! Aquí, sabe usted, sigue habiéndolos. Y en gran proporción. ¡Menudo ruido de cadenas organizan en algunos castillos de esos que hay por todo el país! Lo que sucede es que también a ellos les han afectado las restricciones impuestas en los años del Gobierno del laborismo...

—¿Racionamiento de sábanas?

—No. Es que los fantasmas son seres exquisitos. No les gusta nada que los cuñillos se transformen en museos y que cualquier persona, por el derecho que le otorga el haber abonado unos chelines a la entrada, pueda recorrer impunemente las habitaciones centenarias, metiendo la nariz donde no le importa...

—Pero en fin, ¿existen fantasmas o no existen?...

—Naturalmente, señor. Pero... claro... Como ya le decía...

La realidad, lector amigo, es que según las estadísticas, el número de fantasmas ha disminuido de un modo impresionante. Indudablemente, el Gobierno de Londres, temeroso de alarmar al país, y con el fin de colaborar a su vez en el fomento del turismo, no quiere dar cuenta de esta verdad.

Me aseguran que el famoso espectro del colegio Corpus Christi, de Cambridge, es uno de los pocos que ha sobrevivido a las reformas de los últimos tiempos. Como el lector debe saber, cierto doctor Bott, profesor de alguna fama, se suicidó en una de las habitaciones del Colegio, y como consecuencia, su estancia fué cerrada herméticamente. En el año 1904 se abrió de nuevo —las jóvenes generaciones de este siglo son escépticas en lo que se refiere a los fantasmas y a tantas otras cosas— y un estudiante muy burlo escogió aquella cámara. Sólo se sabe que tras la primera noche de no dormir, alarmó de allí

atemorizado, dando gritos y asegurando que el espíritu del doctor Bott había estado girovagando por la habitación durante toda la noche.

No nos metamos en más averiguaciones. Ni en explicar otros parecidos casos, que causaban sensación entre los turistas americanos, aunque algunos —como aquella familia de una novela de Oscar Wilde— terminaran por agotar la paciencia del fantasma del castillo, llegando a temer éste a los chavales, bastante mal educados, del inquilino.

A lo que parece, subsiste lo que los ingleses llaman los «poltergeist», pequeños espectros, que no sólo hacen de las suyas en los viejos e historiados edificios, sino también en las casas modernas. Varios ciudadanos dieron cuenta a la policía de su existencia, asegurando que les rompían la vajilla y les destrozaban el mobiliario durante la noche. Los «poltergeist» son, según se da a entender, muy prolíficos, y se teme que en las casas prefabricadas hagan su aparición.

En rigor, ¿es esa una finta para mantener el interés de los turis-

tas? Yo no sé. Sin embargo, no cabe duda que ya los fantasmas —hecho indudable de la decadencia inglesa— han bajado muchos enteros a los ojos de los posibles turistas de las islas. Hace unas semanas, en Estocolmo, los estudiantes proyectaron la película «Il Cappotto», dirigida por Lattuada y basada en la novela de Gogol. Quien haya visto esta película —que se dió a conocer con gran éxito en la semana del cine italiano, celebrada en Madrid— recordará que, muerto el protagonista en las últimas secuencias, aparece su espectro en un nevado puente. Los estudiantes suecos han proyectado la película suprimiéndole ese final y luego la han dado a conocer de nuevo con la última secuencia. Querían conocer la opinión del público sobre el espectro del pobre Carmine de Carmine.

Resultado —a la vista de las estadísticas—: el 83 por 100 votó por la supresión del fantasma y el 17 por 100 restante —fieles a la novela de Gogol— porque se proyectaran esos metros de celuloide.

José Albert

Los grandes hombres no pronunciaron muchas de las frases que se les atribuyen

Un historiador francés demuestra que es falsa la arenga de Napoleón en Egipto

(Crónica de nuestro corresponsal Silva Marín)

Paris. — Un historiador francés asegura que es completamente falso que Napoleón Bonaparte arengara a sus tropas antes de comenzar una de las batallas de la campaña de Egipto con esta frase: «Soldados: De lo alto de estas pirámides cuarenta siglos os contemplan.»

En primer lugar no existe en ningún escrito de la época referencia a semejante parrafito, y luego para admitir esa versión, sería necesario censurarle una falta de exactitud en las sumas, puesto que aún faltaban seis años para que cumplieran los cuarenta siglos. La frase la inventó un periodista posteriormente y al emperador le pareció tan buena, que se la adjudicó sin reparo, citándola después en sus memorias.

Personalmente, siento gran satisfacción en que las cosas ocurrieran así. No porque el mérito recaiga en un antepasado de la profesión, sino porque al mismo tiempo que

el iconoclasta profesor de historia destruye este mito, otra serie de frases revisadas, reciben el título de «tímo literario», con lo que la humanidad, el buen gusto y los hombres nada pierden.

Por ejemplo: Enrique IV no dijo nunca: «Paris bien vale una misa», porque era un católico convencido; porque era un diplomático inteligente y esa botaradatada cínica no la habría lanzado jamás en público. Escrita y adjudicada, aparece un siglo después de su muerte. Antes, nadie la mencionó. Fué un acierto creador de su biógrafo.

«El Estado soy yo» de Luis XIV la intentó en 1847 un tal Lacretelle, insertándola entre las frases de un rey que por lo visto en su oratoria, era menos resplandeciente de lo que acepta la leyenda.

Y aquel fantocherismo de Mirabeau respondiendo al enviado de Luis XVI desde la sala de los estados generales (asamblea de la época): «Ve y dile a tu amo que nosotros estamos aquí por la voluntad del pueblo, y que sólo nos arrancarán con la fuerza de las bayonetas», parece ser que nace de la formación de esta otra menos teatral y dicha «en tertulia» cuando el emisorario ya había abandonado el Congreso: «Estamos reunidos por la voluntad nacional y sólo debemos ceder ante la fuerza.»

Pero la más curiosa recomendación histórica, la merece el inmortal Cambronne, que pasó a la consideración eterna, por haber dicho una breve ordinareiz, de la cual el pobre hombre es totalmente inocente. Ni las circunstancias ni el momento. Casi ni la palabra son ciertas. Cambronne se rindió a los ingleses, solo y sin combatir y la epopéyica novela formada en torno a su coraje «in extremis» acogiendo el infortunio con el desenfado de un lenguaje poco recomendable, es sin duda una falta de respeto a su memoria y a sus buenos modales.

Todas estas enmiendas nos ha hecho un profesor repasando frases históricas que jamás se pronunciaron, en un completísimo estudio que condensó bajo forma de libro. Según el erudito Caballero, gran parte de la gloria, del ingenio en las citas, que agranda la figura de los héroes legendarios, fueron hechas posteriormente «a medida» para que el personaje se pareciera más a lo que el pueblo cree que debió ser.

La explicación es consoladora; devuelve el respeto y la admiración que podíamos sentir en torno a muchas figuras y nos permite suponer, que algunas feos frases al uso actualmente podrán, en su día, ser cargadas en la cuenta de ciertas ilustres personalidades que merecen haberlas pronunciado.

DONDE NACE EL PRESTIGIO

MUEBLES IMAR

Es en nuestra fábrica de Valencia, solera del mueble, donde se realiza totalmente la labor de producir buenos muebles, que son exponente de la CALIDAD que cimienta nuestro PRESTIGIO.

EXPOSICION. GARRIGUES, 17 - VALENCIA
FABRICA: AZAGADOR DE LAS MONJAS, 24
SUCURSAL EN JATIVA. C. EJERCITO LIBERADOR

LA MUJER Y LA BODA, COMO FUERON Y SON

Glorificación cristiana de la mujer.-- Matrimonio, fuente del mundo.-- "Ame cada uno a su mujer".-- Marcha nupcial

V Y ULTIMO

Frente a todo cuanto hemos escrito, sólo hay una verídica defensa de la mujer y de la boda: el Evangelio. Este sí que es un texto que obliga, y crea moraliza, y engendra. Ningún príncipe temporal —ni Lotario, Felipe, ni Luis de Baviera— logró reducirle aristas brillantes al matrimonio santo, eclesástico, evangélico. La mujer es glorificada por la Iglesia mediante el matrimonio; y como éste es el amor, sustantivo y perdurable, en el que se contiene, para siempre, la causal y entera expresión de la mujer.

Lutero permitía la poligamia de Felipe de Hesse; los anabaptistas de Munster, el abigarramiento de los sentidos, la comunidad de las deshonestidades; y frente a todo ello, el evangelio levantó cuarteles, alzó banderas y proclamó el matrimonio santo, del que tú y yo, y aquél, y todos, lectores nuestros, hemos venido a la tierra.

San Pablo se dirigía a los de Efeso, y con esto elegimos, alzar, una de sus bellísimas cartas nupciales llenas de sabiduría y recato.

¿Sabéis quiénes fueron los de Efeso? Era Efeso capital de la provincia romana de Asia, donde se veneraba a una diosa del arte de Artemisa o de la Diana latina. Allí estuvo Pablo tres años. Y en ninguna predicación tan varia, tan diversa, tan atrozmente bella y poderosa, dejó de ocuparse del matrimonio, al que vió, clarívidentemente, como eje del mundo y glorificación de la mujer. Y en los preceptos morales que San Pablo dirige a sus fieles de Efeso, figuran las encomendaciones más alucinantes y prodigiosas que puedan hacerse en orden al entendimiento humano y divino del amor, de la mujer, de la maternidad.

San Pablo, por sí sólo, es todo un reportaje, y a él le debe la mujer —cualquiera mujer de cualquier lugar del mundo— la posesión de esa plenitud de derechos, conjugada diestramente con la plenitud de deberes, en que descansa la criatura perfecta que se llama casa cristiana, familia cristiana, sucesión cristiana.

LOS CONSEJOS DE SAN PABLO

Están los consejos en la segunda parte de la carta a los efesios, en su capítulo cuarto, en sus versículos 22 al 33, y con qué hermosura y angelización están concebidos y labrados. Es una prosa —la de San Pablo— que rebasa todo encomio; es la prosa perfecta del moralista; es el gran creador de la epístola; es el flagelador, el polemista, el visionario de la certeza y la veracidad de la criatura. San Pablo empieza su consejo con una afirmación terminante: "Las casadas estén sujetas a sus maridos como al Señor". ¿Está bien claro?

Este principio sostiene toda la moral conyugal, y a toda mujer rectamente organizada le apasiona; y le decimos nosotros, que no vestimos hábito,

pero tenemos el corazón lleno de alegría, porque hemos nacido de mujer casada de ese modo y tenemos alrededor criaturas así enlazadas a la eternidad y a la misión.

Y agrega San Pablo: "Los maridos amen a las mujeres como a su propio cuerpo", y agrega: "El que ama a su mujer, a sí mismo se ama, y nadie aborrece su propia carne, sino que la alimenta y la abriga, como Cristo a la Iglesia". Y redondea sus preceptos señalando: "Y la mujer reverencie a su marido"

¿Véis? Qué lejos están de nuestro ánimo aquella esclava india; aquella vigilada chinita que había de morir ante la familia en pago de su culpa; aquella griega del gineceo; aquella esclava egipcia de los 600 francos; aquella mujer asiática obligada a morir entre los restos del cadáver bélico de su esposo; y qué lejos la sordida y baja inmoralidad de aquel Imperio romano, del que hemos hecho humor y sonrisa, porque —como decía Santa Teresa—, todo temple bueno debe flagelar con la alegría en el ánimo.

No se detenía San Pablo en la definición de la mujer casada como criatura enlazada al marido. La veía —como todas nuestras lectoras se sienten— mujer unida a una misión familiar. Y entonces, en el capítulo 6 de la misma carta, dice

"Obedeced a vuestros padres en el Señor, porque es justo". Y agrega: "Y vosotros, padres, no exasperéis a vuestros hijos, sino criadlos en disciplina y en



la enseñanza del Señor"; y así el apóstol —el mejor legislador que haya tenido, entre las criaturas, la tierra— señala claramente dónde se da el orden ie-

gítimo, la armonía precisa de toda casa bien construida. Señala el Evangelio a la mujer fuerte, y alrededor de ella el hombre ha de alzar su hogar y santificar su vida. Es doctrina que, a los que cruzamos por la vida d'aria, suele irsenos de los ojos, y queremos hacer escarnio y humor de la más enhiesta institución familiar, única que prevalece y nadie destruye.

EL MATRIMONIO, FUENTE DEL MUNDO

Esta es la fuente del mundo: el matrimonio, alzado al sacramento, en uso y caridad del propio Cristo, y sin cuya fortaleza ya se habrían removido los cimientos del mundo. No es ocasión de enumerar figuras ni nombres, ni virtudes, ni heroísmos, ni méritos, iríamos lejos y borearíamos el sermón. Estamos en la tierra y la orillada de un reportaje periodístico; y a él nos ceñimos forzosamente.

Pero si hemos expuesto la tortura con que a mujer encontró su rango y camino, hemos de glosar aquí la institución de la que pende toda la economía moral —como dice San Ignacio— del mundo. "Ame cada uno a su mujer", dice el apóstol. Pero ámela de veras: caritativa, pacientemente, con largueza de tolerancia y cuida dosísima ternura. Sea recípro-

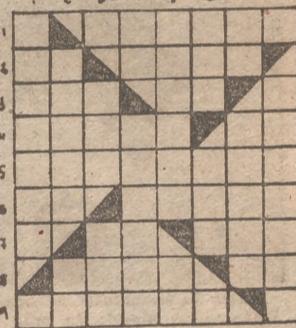
ca —ha escrito San Francisco de Sales— la caridad, y ninguna fortaleza será mayor que la de una casa cristiana. Mujer —como dijo también José Antonio— no "tonta destinataria de propós", sino unida, en la vida mortal, a una empresa: espiritualización, y en lo eterno, a una finalidad: unirse a Dios.

Está bien claro: ni los dioses paganos, ni las civilizaciones antiguas ni las leyes brutales cortaron el piso a lo que había de significar la mujer. Y cuando pensamos en la que nos ha dado la vida, síbemos que no queda otro mundo que escoger, sino el que tiende a nos otros la mujer vivificada en el Evangelio.

He ahí el suño, que en la tierra, por toda lentitud, se expresa y musicaliza en la marcha nupcial, el acorde blanco y solemne, bajo el cual, la novia —blanda, tierna, dulce— que sonríe entre el azahar y la d'ad'ma, entre el albor del vestido y la gracia eucarística en el corazón, cruza bajo bóvedas glorificantes, hacia el altar.

Francisco Montero Galvache

EL CRUCIGRAMA DEL DIA

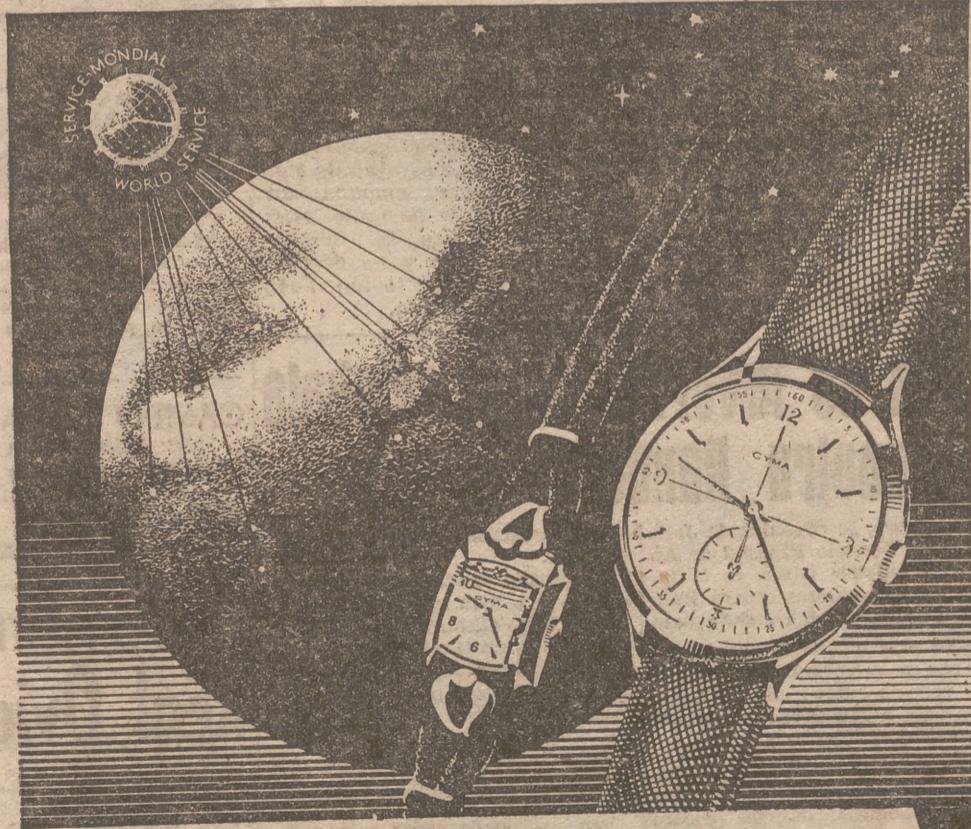


Horizontales: 1 — Puesto del pie encima. 2 — Pronombre. Carta de la baraja. 3 — Nombre de consonante. Artículo. 4 — Ciudad belga. Terminación verbal. 5 — Formación submarina, obra de diversos géneros de zoófitos, que llega a levantar escollos. 6 — Del verbo ser. Carne curada de la pierna del cerdo. 7 — Interjección. Sujeta con cuerda. 8 — Excavación que se hace para extraer un mineral. Terminación verbal. 9 — Fin o término del movimiento de una cosa.

Verticales: 1 — Muy lleno (al revés). 2 — Juntaos. Repetido, madre. 3 — Pasa la vista por un escrito (al revés). Tratamiento inglés. 4 — Afirmación (al revés). Turrón de almendra machacada. 5 — Pone solapas a los vestidos. Regala (al revés). 6 — Sujeto con una cuerda. Quiera (al revés). 7 — Dona. Atasca, obstruye (al revés). 8 — Habrá truenos.

SOLUCION

HORIZONTALES: 1 — PISADO. 2 — TU. SOTA. 3 — ENE. LO. 4 — LIEJA. AR. 5 — POLIFERO. 6 — ES. JAMON. 7 — SO. ATA. 8 — MINA. AR. 9 — PARADA. VERTICALES: 1 — OTELPER. 2 — UNOS. MA. 3 — EEL. SIR. 4 — IS. JIIONA. 5 — SOLAPA. AD. 6 — ALTO. EWA. 7 — DA. AROTA. 8 — TRONARA.



Entre las empresas de importancia mundial, CYMA ocupa un puesto de primera categoría. De generación en generación, millones de clientes satisfechos muestran su confianza en la perfección técnica de los relojes CYMA.

Una poderosa organización asegura la venta y el cuidado de los relojes CYMA en todos los puntos del globo. Es el SERVICIO MUNDIAL CYMA.

La precisión y el Servicio Mundial CYMA forman las características de una gran marca a la cual también Vd. concederá su confianza.

CYMA

UNO DE LOS MEJORES RELOJES SUIZOS

El Valencia presentará frente al Oviedo su equipo completo

Se espera con expectación las actuaciones de Wilkes y Monzó

La media merengue



Hasta el momento, la línea media viene siendo la más sólida y regular del equipo. Las distintas características de Pasieguito y Luchades se complementan bien y dan un resultado eficaz. Sobre esta base, con que la defensa se consolide y el ataque acabe de compenetrarse, el Valencia puede aspirar a colocarse entre el grupo de los mejores, en el que ya por derecho y méritos propios figura tantos años.

El Campeonato Regional de Balonmano

PARTIDOS Y ARBITROS PARA MAÑANA

Mañana continuarán en segunda jornada los campeonatos regionales de balonmano de siete, habiendo resultado en el sorteo correspondiente los horarios y árbitros como siguen:

8,30, San Andrés-S. E. U. Cienfuegos, señor Mániz.

9,30, Frente de Juventudes-A. D. Fabara, señor Herrero.

12, Paterna-A. H. Vizcaya, señor Alapont.

13, Español-Peña Deportiva Valencianista, señor Fernández.

Los asturianos "estrenarán" un delantero centro

El Oviedo, cuando redactamos estas líneas, no había llegado aún a nuestra capital. Por este motivo no hemos podido tener una referencia directa de su alineación y de sus esperanzas en el partido de mañana. Sin embargo, no nos faltan fuentes de información dignas de todo crédito y por ellas podemos anticipar que el once asturiano opondrá mañana en Mestalla al Valencia un equipo remozado. Por de pronto, es casi seguro el debut de un nuevo delantero centro. Su nombre es Alcoba y procede de la cantera asturiana. Con su inclusión, Areta, el ariete habitual del Oviedo, pasará a ocupar el puesto de interior izquierda. Con estos cambios, Urquiri, el entrenador, pretende dar una mayor eficacia a su ataque que es la línea que precisamente ha flojeado en los encuentros anteriores. La defensa ovetense está compuesta por hombres de indudable valía ya conocidos de nuestro público. El meta Argila, que defendió algún tiempo la puerta del Atlético de Madrid; el defensa derecho Toni, que ha sido preseleccionado en alguna ocasión y el otro defensa, Calvet, ex azulgrana e internacional, son jugadores de clase reconocida. Tiene el Oviedo también dos buenos extremos en Mandi, el Mandi de nuestros

malogrados sueños, y Basabé, al que hemos visto jugar en Mestalla repetidas veces. Frente al Valencia, repito, el Oviedo, va a presentar su mejor equipo salvo la ausencia de Falín, que se halla lesionado hace algún tiempo. La probable formación del equipo astur será, pues: Argila, Toni, Luisín, Calvet, Pacheco, Roca, Mandi, Sará, Alcoba, Areta y Basabé.

Por el lado merengue se confirman en un todo las buenas noticias que ya dimos ayer en estas mismas columnas. Reaparecerá Monzó, como defensa central, y Wilkes, el esperado Wilkes, tendrá su debut en Mestalla con el Valencia en partido oficial. Es ocioso señalar que estos dos jugadores, y muy especialmente el holandés, atraerán el mayor interés de los espectadores. Con Quique, Mir, Monzó, Díaz, Pasieguito, Puchades, Seguí, Wilkes, Bades, Fuertes y Nogueras, puede decirse que el Valencia podrá en liza su equipo completo o, para mejor decir, su cuadro de gala. Por todas estas circunstancias y dada la incuestionable calidad del enemigo de turno es de prever mañana un buen partido y bastante asistencia de público. El Oviedo-Valencia interesa y ha despertado singular expectación. Todo ello muy justificado.

Olson es favorito en su combate contra Randolph Turpin

Nueva Yory, 26 (Crónica de Jack Cuddy, del Servicio Especial de Alfil).—Carl «Bobo» Olson es el favorito en las apuestas contra Randolph Turpin en su combate para el título mundial de los pesos medios, que se celebrará el 21 de octubre en esta ciudad. Sin embargo, varios ases pugilísticos opinan que triunfará el británico Turpin.

Kid Gavilán ha dicho: «Creo que Turpin ganará a Olson porque éste no puede golpear; después pelearé contra Turpin y estoy persuadido de que le venceré.»

Se dice ahora que Ray Robinson saldría de su retiro para enfrentarse al campeón en un combate para el título. Ray Robinson se inclina por la victoria de Turpin y ha manifestado: «Si el título va fuera de Estados Unidos, puedo volver al ring y tratar de recuperarlo.»

El vencedor del combate Turpin-Olson estará en libertad para formalizar el contrato para la primera defensa del título. No hay cláusula de desquite, ni ninguna otra, que dé al Club Internacional de

Boxeo la exclusiva para utilizar sus servicios.

El ganador podrá pelear dónde, cuándo y contra quien quiera.

Carl Bobo Olson es un boxeador activo, pero no tiene potencia en el puño, ha dicho Paddy Young, que perdió ante Olson por el título norteamericano; pero en cambio, Turpin sí que tiene pegada.

Joey Giardello, uno de los más destacados aspirantes, no está impresionado por ninguno. Declaró: «Creo que puedo pegar a los dos.»



He aquí el holandés Wilkes, figura en torno a la cual se centran la mayor parte de los comentarios y cábalas, en vísperas de este Oviedo-Valencia que se presenta con bastantes alicientes

ARBITROS

Gardeazábal, en Mestalla

PRIMERA DIVISION

Osasuna-At. Bilbao, Gómez Contreras.

R. Madrid-Santander, Rivero (Andrés).

Valencia-Oviedo, Gardeazábal.

Celta-Coruña, Balcells.

Gijón-Sevilla, Asensi.

Valladolid-Barcelona, Caballero.

Jaén - At. Madrid, Blanco Pérez.

Español-R. Sociedad, Zarquiegui.

SEGUNDA DIVISION

Grupo primero:

Eibar-Sabadell, Lacambra.

Alavés-Leonesa, Riñones.

Escoriaza - Avilés, Guerra Prieto.

Ferrol-Salamanca, Pérez Rodríguez.

Caudal-Zaragoza, Torrico.

Torrelavega-España Industrial, Kierchében.

Baracaldo - Logroñés, Mosquera.

La Felguera-Lérida, Garijo.

Grupo segundo:

At. Tetuán-Las Palmas, García Villaverde.

Tenerife-Málaga, Ortiz Mendibil.

Badajoz - Mestalla, Gómez Arribas.

Granada-Alcoyano, Uria.

España T.-Jerez, Prieto.

Linense-Melilla, García Cayado.

Castellón-Murcia, Bienzobas.

Mallorca-Hércules, Couso.

TERCERA DIVISION

Grupo quinto:

Alicante-Elche, Juan Alba.

Forca-Eldense, Pinar.

P. Soriano-Aspense, Tamarrít (E).

Alicante-Naval, Lliso.

Cartagenera-Levante, González Bernabeu.

Novelda - Catarroja, Carcerán.

Gandia-Albacete, Esteve.

Villena - Yeclano, Martínez Barceló.

Hellín-Orihuela (día 28), Torres Albadalejo.

CAMPO del SAGUNTO MAÑANA DOMINGO, MATINALES

9,30: MESTALLA-VALENCIA (juveniles).

11,30: Presentación del recién ascendido

Liga Regional Primera Categoría

Algemesí C. F. - C. D. Sagunto

Socios Valencia y Mestalla, entrada especial.

CAMPO MESTALLA

Mañana, domingo, 4'45 tarde:

Liga, Primera División

Real Oviedo - Valencia C. F.

Venta de entradas y localidades, de 11 a 1'30 y de 5 a 9.

El cupo reglamentario de entradas especiales, a precios reducidos, se seguirá expendiendo, una por pase, a los señores socios, en José Antonio, 19, y a los señores abonados, en José Antonio, 30, desde las 11 y hasta que dicho cupo se agote.

PABELLÓN DEL DEPORTE

Organizado por la Federación Valenciana de Hockey

Martes 29, a las once noche

PARTIDO INTERNACIONAL DE HOCKEY SOBRE PATINES

SELECCION ALEMANA - VALENCIA P. H. C.

REFORZADO POR LOS FAMOSOS INTERNACIONALES ESPAÑOLES SOTERAS Y PUIGBO (DEL EQUIPO NACIONAL ESPAÑOL)

En los intermedios, actuación de los campeones del mundo de Patinaje Artístico KNAKE-KOCK, famosísima pareja alemana

Venta de localidades en Establecimientos Barrachina, sección Bar, y el día 29 (día del partido), en las taquillas del Pabellón

El acontecimiento deportivo del próximo día 29 en el Pabellón del Deporte

"Valencia merece la atención de la Nacional", ha dicho el seleccionador nacional de hockey sobre patines

Como deben saber nuestros lectores, hoy, en Barcelona, tendrá lugar el encuentro internacional de hockey sobre patines entre España y Alemania. Con este motivo, un periodista catalán ha tenido un cambio de impresiones con el seleccionador nacional, Francisco Platón. Reproducimos algunos párrafos de esta entrevista, porque en ella se habla, en términos cariñosos, de Valencia y su Federación de Hockey sobre Patines.

El diálogo es el siguiente: —¿Tiene ya decidido el equipo? (El periodista se refiere al encuentro de esta noche en la Ciudad Condal.)

—Si —contesta Platón—. Soteras, Rovira, Orpinell, Puigbó y Gallén.

—¿El mismo que actuó en los últimos campeonatos del mundo?

—Uno de los equipos que se alineó, aunque faltan en la lista Serra y Mas.

—Mas cogió ya el "stik", pero Serra, no. ¿Qué pasa?

—Pues que ahora, a comienzos de temporada, ha pedido el mismo no tomar parte. Yo desde luego, lo convocaré de todos modos.

—¿Sólo a él?

—No. A algunos más, pues es mi intención lanzar, si es posible, a la gente joven, dándole oportunidades.

—¿Habrá ocasión de ello?

—Ya lo creo, por lo pronto, tenemos concertado para enero el España-Suiza en Ginebra y el España-Francia y España-Italia en Valencia. Por cierto, que este último partido será el más interesante de la temporada, ya que Italia se trata de los campeones del mundo.

—¿Para San José, quizá, todo esto?

—La fecha no está acordada pero no sería nada de extraño.

—¿Y cómo se ha reservado a Valencia este privilegio?

—Porque lo merece, ya que el actual presidente de la Federación Levantina, señor Barrachina, es un hombre que se ha impuesto la tarea de hacer mucho en fa-

vor del hockey sobre patines valenciano, y por parte de la Nacional se está dispuesto a ayudarle en todos los terrenos para compensar su esfuerzo y entusiasmo sin límites.

He ahí lo que nos interesaba resaltar. La buena disposición de la Nacional hacia Valencia, gracias a los esfuerzos de la Levantina que preside el señor Barrachina. Siguiendo esta línea de conducta, se ha organizado, para el día 29, ese gran acontecimiento deportivo que representa traer al equipo alemán enfrentándole a un equipo valenciano reforzado con los internacionales españoles Soteras y Puigbó. Ante este acontecimiento deportivo no dudamos que la afición valenciana responderá plenamente, haciendo honor así a los esfuerzos de la Federación Valenciana y a esa buena disposición de la Nacional, que nos ha concedido nada menos que un partido en nuestra ciudad con los italianos que son, como es sabido, los actuales campeones del mundo de este emocionante deporte.

JEROGLIFICOS

Por I. CUESTA

A

D

Pregunta: ¿Cómo lo empiezo?

La solución, mañana.

Solución al jerooglífico de ayer: Deseosa de verte.



**MAS DE 30
USOS DISTINTOS**

MISTOL



*Es imprescindible
en todo hogar*



Publicidad **LANZA**

JORNADA — Página 11



PLAZA DE TOROS

Mañana DOMINGO, 27-A las CINCO de la tarde

**GRAN NOVILLADA SIN PICADORES
DE FUTUROS ASES**

SEIS becerrros de doña Rosalia Tabernero
MATADORES:

Manolo Ruiz «MANOLILLO», de Ruzafa
José Vicente BAGAN, de Onda
Manolo CATALAN, de Ruzafa
Francisco ORTUNO, de Ruzafa
Jesús RODRIGUEZ, del Grao y
Pascual IGLESIAS, de Patraix

PREFERENCIA, 15 ptas.; GENERAL, 8 ptas.; ESPECIAL, 5 ptas.

El 12 de octubre, en Gandia, los campeonatos regionales de motorismo

Se ha dado a conocer oficialmente la noticia de la organización, para el 12 de octubre, de la prueba motorista III Circuito de Gandia, organizada por la Peña Motorista Gandiense, con la colaboración del Moto Club Valencia, ya que en esa carrera que se celebrará en Gandia se correrán los Campeonatos Regionales de Motorismo de 1953.

La prueba se monta en las categorías siguientes: 75, 125 y 500 cc., para el III Circuito de Gandia, agregándose a estas pruebas otras de las categorías de 100 y 350 cc., para hacer completo el lote del Campeonato, que comprende 75, 100, 125, 350 y 500 cc.

Las pruebas de 75 y 100 cc. serán en salida conjunta y diez vueltas al circuito urbano. Las de 125 se correrán a 15 vueltas; las de 350 cc., a 20, y la carrera de 500 cc., a 30 vueltas.

LA SEGUNDA PRUEBA DEL CAMPEONATO DE EXCURSIONISMO

Tras el éxito rotundo de la excursión a Fuentealbilla, se ha fijado para el 11 de octubre la segunda prueba del Campeonato de Excursionismo del Moto Club Valencia. El recorrido fijado es Valencia-Gandia-Valencia, con un total de 122 kilómetros, o sea, dos puntos por salida y llegada y seis puntos por el kilometraje.

Desde luego, es posible que se varíe la fecha del 11 al 12, para que coincida, quizá, con la carrera de Gandia, pero este detalle ha de ser fijado por la Comisión de Excursionismo.

I RALLYE MOTORISTA VALENCIA-BARCELONA

El éxito del I Rallye Valencia-Barcelona, esta prueba motorista que se celebrará el 3 de octubre, lo da ya la primera lista de inscripciones, que da las siguientes 28:

- 1.—José Esteve, sobre "B S A", a 60 kilómetros hora.
- 2.—Benito Orihuel, sobre "Ariel", a 50 kilómetros hora.
- 3.—José Fernández, sobre XX, a 60 a la hora.
- 4.—Lorenzo Millastres, sobre "Lube", a 60 a la hora.
- 5.—Antonio Sanchis Gadea, sobre "S B", a 40 a la hora.
- 6.—Antonio Sanchis Bueho, sobre "S B", a 30 a la hora.
- 7.—Emilio Moscardó, sobre "S B" a 30 a la hora.
- 8.—Salvador Ballester, sobre "S B", a 40 a la hora.
- 9.—X X, sobre "S B", a 30 a la hora.
- 10.—X X, sobre "S B", a 30 a la hora.
- 11.—X X, sobre "S B", a 30 a la hora.
- 12.—X X, sobre "S B", a 30 a la hora.
- 13.—X X, sobre "S B", a 30 a la hora.
- 14.—X X, sobre "S B", a 30 a la hora.
- 15.—X X, sobre "S B", a 30 a la hora.
- 16.—X X, sobre "S B", a 30 a la hora.
- 17.—Amadeo Burdeos, sobre "Singer", a 50 a la hora.
- 18.—Remigio Taléns, sobre "Royal", a 50 a la hora.
- 19.—Miguel Zabala, sobre "BSA", a 50 a la hora.
- 20.—Rafael Pous, sobre "Vespa", a 40 a la hora.
- 21.—Alonso Bonet, sobre "ARC", a 40 a la hora.
- 22.—Rafael Bonet, sobre "ARC", a 40 a la hora.
- 23.—Vicente Antón, sobre "ARC", a 40 a la hora.
- 24.—Manuel Balaguer, sobre "A R C", a 40 a la hora.
- 25.—Enrique Navarro, sobre "A R C", a 40 a la hora.
- 26.—X X, sobre "A R C", a 40 a la hora.

27.—X X, sobre "A R C", a 40 a la hora.
 28.—Vicente Seguí, sobre X X. Hay, además, seis inscripciones reservadas para el Moto Club Albacete, tres para máquinas "Pique-res", y las de Alicante y Castellón que seguramente hacen ya llegar a casi cincuenta los participantes, teniendo la impresión de que se batirán los records de participación logrados hasta la fecha.

YA ESTA EN VALENCIA LA NORTON CONCEDIDA A FRANCISCO GONZALEZ

La noticia sensacional en el mundo motorista es el que ya está en Valencia la motocicleta "Norton" que fué concedida por la Real Federación Motociclista Española al corredor valenciano Francisco González.

La llegada de la moto, que es una "Norton-Featherbeath", la famosa lecho de plumas de doble árbol de levas, y capaz de llegar a casi los 200 a la hora, ha producido emoción, pues este corredor está

empatado a puntos con el actual campeón de España, Javier de Oñate, y ambos han de correr en Zaragoza la última prueba del Campeonato de España, que dará al futuro campeón.

Todos los motoristas españoles consideran a González como casi el mejor hombre que tiene hoy nuestro motorismo, pero depende de que se adapte a la nueva máquina, ya que siempre ha tenido que correr con inferioridad de máquina y se augura una prueba muy reñida en la carrera del 18 de octubre, en Zaragoza.

A PLAZOS

TRAJES

A MEDIDA Y CONFECCION
AMERICANAS SPORT
ROPA INTERIOR - CAMISAS
SABANAS - TOALLAS

GABARDINAS

MODAS CHAQUETAS PUNTO,
TRAJES CHAQUETA
CHAQUETONES

PARAGUAS BOLSOS

DESDE

25

PTAS.
SEMANALES



B.H.
DESDE

25

PTAS.
SEMANALES



DESDE

10

PTAS.
SEMANALES



VAJILLAS CUBIERTOS

MUEBLES

DORMITORIOS - COMEDORES
RECIBIDORES - APARADORES
CAMAS - MESAS - ARMARIOS

SECCION MUEBLES: PIZARRO, 8

LANZAR

RUIZ

PASCUAL Y GENIS, 24

Altos precios en la compra de naranja en árbol

Sobre el problema del vino viene ocupándose gran parte de la prensa española, y no faltan periódicos, entre ellos "Solidaridad Nacional", de Barcelona, que aseguran que tal problema no existe.

Fundan su criterio los respectivos articulistas, en el precio abusivo que alcanza el vino en las grandes urbes, pese a que es adquirido a cotización baja en lugar de origen.

El mencionado diario barcelonés expone: "Un litro de vino en Valdepeñas vale 175 pesetas, y puesto en Barcelona se expende a 5 y 6 pesetas".

A esto hay que añadir que el vino es de buena calidad al salir de las bodegas de origen, y que, se vende adulterado al consumidor en los establecimientos de taberneros y comerciantes, con lo que se expende, en mostrador y despacho, a precios tres y cuatro veces mayor que en bodega de Valdepeñas, comarca de la Rioja, del Priorato o de Requena, por ejemplo, con detrimento del normal consumo, ya que, al perder el vino su verdadero sabor, según calidades características de cada comarca vinícola, se aprecia una extraordinaria merma en su consumo en toda el área nacional. A estos efectos, según publica la importante revista de Madrid, "Semana" en la ciudad de Barcelona se establecerán diez almacenes-despacho para vender vino de Panadés, esto es, que se pone en práctica el sistema que, repetidamente, hemos preconizado desde estas columnas a los viticultores de nuestra provincia.

Estos, al parecer, no quieren darse cuenta de que los Poderes Públicos no siempre pueden resolver los graves problemas de la producción agrícola, en los momentos que precisa, porque no está en sus manos en cada ocasión la fórmula de solución satisfactoria que fuere de desear.

Existen factores de competencia en mercados extranjeros consumidores de nuestros productos, competencia de países también abrumados por exuberante producción agrícola que ofrecen a precios ruinosos, como viene ocurriendo en el comercio del vino, por ejemplo. De ahí que precisa la iniciativa particular de los viticultores. Todo, antes que la cosecha permanezca devaluada año tras año. Si el ejemplo de la comarca de Panadés cundiera el problema de nuestro vino —hoy aún sin cotización en mercado— entraría en vías de franca solución, puesto que el vino de buena calidad, sin mixturas, y a precios asequibles, tendría general aceptación.

En el grupo de naranjeros surgen sabrosos comentarios sobre la compra de naranja en árbol a base de cifras que, dada la fecha, parecen fantásticas. Y son realidad. Llega hasta nosotros la noticia de que en Alcácer acaba de ser comprada la producción de un huerto de naranja navel, de cinco hanegadas de extensión, por la cantidad de 38.000 pesetas, bajo un cálculo de 2.000 arrobas.

Y a este tenor se barajan noticias y cifras de venta, lo que contribuye a la nación de esta Lonja al aire libre, con cierto aire de feria rural.

En el corro de comerciantes

en el ramo de la cebolla, imperaba el desánimo ante la frialdad observada en las transacciones en el mercado interior —en plaza—, y las noticias de la baja de este bulbo en Londres.

Los precios de la cebolla para encambrar son de 5 y 5'50 pesetas la arroba, en campo, cotización considerada como muy baja con relación a la de hace un año, que era de 10 pesetas.

En la presente semana, la

cebolla que fué exportada últimamente, ha bajado de precio, pues de 23 chelines la caja "standard", de 32 kilos, descendió a 20 y 21.

El mes próximo se iniciarán las operaciones de exportación a Inglaterra, sin que por el momento exista ningún signo que pueda inducir a formar criterio acerca de cómo va a desarrollarse la campaña.

Los industriales conserveros esperan mejores precios del tomate en conserva, tanto para

el destinado al consumo interior como para la exportación a Londres.

En el día de hoy se han concertado operaciones de exportación a Inglaterra, a razón de 36 chelines caja de 50 botes de medio kilo, o sea, con un aumento de un chelín con referencia a la cotización registrada la semana anterior.

Los precios imperantes a última hora de la "sesión" de hoy son los siguientes: Vino, sin cotización determinada,

Cebollas, a 5 y 5'50 pesetas la arroba, en campo.

Tomate en conserva, caja de 50 botes de medio kilo, en mercado interior, a 170 pesetas. En latas de 5 kilos, a 27 pesetas la unidad.

En mercado exterior, la caja de 50 botes de medio kilo, a razón de 36 chelines; caja de 100 botes de cuarto de kilo, a 42 chelines, con tendencia al alza.

MORANTE BORRAS

LA DAMA A LUCINADA 37

—¿No tiene usted aún alguna idea de por qué se encierra? —Ninguna.

Abandonó el tema por el momento, sacó de su bolsillo una pitillera muy bonita, y después de ofrecerme un cigarrillo, encendió otro.

—He estado pensando acerca de usted —me dijo bruscamente—. Lei uno de sus libros cuando estaba en las islas. "La no sé cuántos Roja, ¿no?"

—Sí. La Urna Roja —contesté alegremente, diciéndole el título.

—¿Sabe usted? Cometió algunos errores en ese libro —me dijo—. ¿Por qué no aprenden ustedes los escritores de novelas policíacas, a conocer lo que en realidad es el trabajo de policía? Y su heroína... ¡hay que ver qué heroína creó usted! No tiene carácter. Solamente belleza. Y en cuanto a su mujer detective... ¡Por el amor de Dios! ¿Por qué tiene que ser mujer? ¿Quiere usted saber lo que pienso?

—No tengo la menor idea —le contesté fríamente. pues mi alegría se había esfumado.

—Creo que está influenciada por esa hermana suya —dijo—. Ella es una belleza, y usted probablemente creció con la creencia de que ella era algo así como un don de Dios para el mundo. Pero no siempre es así. ¡Fíjese solamente en la gran cantidad de mujeres feas con que se casan los hombres! Aunque usted, ciertamente, no lo es, Dios es testigo —añadió magnánimamente.

Su comentario me hizo reír, y al cabo de un rato ya le estaba contando la historia de mi niñez, de "Los Abedules" y por qué vivíamos allí; de Felipe, Helga y Jennie, y hasta acerca de la recién renovada piscina y de la casita del portero que había decorado y que no había logrado alquilar.

Dijo que para un cansado neoyorquino como era él, todo aquello le daba la impresión de que sería muy agradable. El no tenía compromisos por el momento. Había pensado en alquilar una granja, pero se daba cuenta de que una granja, sin una mujer en ella, podría resultar muy solitaria, y él aún no había llegado a casarse. "He estado demasiado ocupado", agregó.

Meses después, recordando toda aquella conversación, me preguntaba por qué no me había dado cuenta de todo su oculto significado. Con excepción del hecho que él me ayudó a levantar a Judit cuando ésta se desmayó en el tren, nada de lo que sucedió posteriormente fué accidental. Si yo no hubiese ido al coche-salón, él habría encontrado otra forma para hablar conmigo. El ya conocía la identidad de Judit antes de que yo se la dijese, y, asimismo, sabía quién era yo. Y lo que es aún más, sabía perfectamente la causa de lo que tenía a Judit tan atormentada.

10. — Autorizada su publicación por EDITORIAL EXITO

MARY ROBERTS RINEHART

40

Felipe la llamaba, ya no era blanco. Hasta los grandes pilares del pórtico estaban desonchados y grises. Pero aún así, todavía era impresionante: la parte central tenía la altura de un edificio de tres pisos; el piso superior consistía en un enorme desván; una de las dos alas era para el servicio, compuesto de cocina, despensa, bodega y lavandería, y ocho o diez habitaciones para la servidumbre, en el segundo piso; la otra ala, consistía en lo que había sido el saloncito mañanero de mamá y que ahora era nuestra sala; la biblioteca que quedaba en la parte que formaba la letra ele, así como también lo que había sido el salón de armería de papá y que ahora estaba vacío; y un poco más allá, al otro lado del enorme y ahora abandonado salón formal, quedaba el invernadero con sus cristales rotos y el aspecto de que había sufrido un bombardeo.

Judit hacía ya muchos años que no había visto la finca, y al verla, se impresionó mucho.

—¿A qué llamáis vosotros sostenimiento? —preguntó indignada—. ¡Si parece una ruina!

—¡Góteras y canalones rotos! —le dije irreverentemente, utilizando mi expresión favorita—. Losetas nuevas para el techo, pues a veces se necesita un paraguas para poder dormir. Excusados y baños que funcionen. Después de todo, ¿qué esperabas encontrar? ¿El Palacio de Buckingham?

No dijo nada cuando entró en la casa, pero su rostro semejava un estudio en expresiones. El largo pasillo que llevaba de la entrada al resto de la casa, estaba sin alfombrar y, con excepción de una o dos alfombras pequeñas, enteramente desnudo. No sé qué impulso llevó a Jennie a abrir la puerta del gran salón, pues éste había permanecido cerrado durante muchísimos años.

Judit se quedó mirándolo. Allí estaba nuestro solemne gran salón de antaño, ahora desnudo y enorme. Los pocos muebles que quedaban, incluyendo el piano, estaban cubiertos por sábanas, y asimismo estaban protegidos los candelabros de cristal y los espejos.

—Bienvenida —le dije—. No dirás que no te lo advertí, Judit.

—Pero sí está horrible —comentó—. ¿Dónde está la alfombra Aubusson de mamá, y todas las demás cosas preciosas que tenía?

—Fueron vendidas —contesté—; desde hace mucho tiempo, cuando Felipe apenas iniciaba su carrera. El importe se gastó en alimentos y cuentas de médico, y cuando mamá murió, para enterrarla.

Creo que en ese momento se quedó indecisa. Parecía querer salir de allí y abandonar la casa, pero algún otro pensamiento posterior, algún motivo secreto la llevaron a decidir quedarse. Helga y Jennie llegaron en ese momento, y vi por la expresión de Helga que podíamos prever dificultades.

—Tendría que aceptarlas tal cual somos, señorita Judit —di-

Cartelera de Espectáculos

TEATROS

APOLO. — 7 y 11: Lo que nunca muere.
PRINCIPAL. — 6,45 y 10,45 noche: Chica... ¿dónde vas?
RUZAFÁ. — 6,45 y 10,45: ¡Espábleme usted al chico!
SERRANO. — 7 tarde y 11 noche: Una doncella francesa.

CINES DE ESTRENO

CAPITOL. — El último disparo. Tolerado menores.
GRAN VIA. — Coronación (tecnicolor) y Persecución en Madrid.
METROPOL. — Okay, Nerón y Konkiki.

OLYMPIA. — Bien venido, mister Marshall.
REX. — Europa 1951.
RIALTO. — Refrigerado. Aeropuerto. Tolerado menores.

CINES DE SESION CONTINUA

AVENIDA. — La ilusión rota y Trágica obsesión.
COLISEUM. — Viviendo de ilusiones y Solo ante el peligro.
SUIZO. — Luisa y Atormentada.
TERRAZA FRONTON. — Pinky y El extraño caso del hombre y la bestia.
TERRAZA GERMANIAS. — Orgullo

SERRANO
 COMPAÑIA DE COMEDIA
LILI MURATI
 con MACO MUÑOZ. — Primer actor, LUIS GARCIA ORTEGA
 7 tarde y 11 noche:
UNA DONCELLA FRANCESA
 GRANDIOSO EXITO

de comanche (tecnicolor) y Nacida ayer.
TURIA. — El corazón debe callar y Recuerda.
TYRIS. — Angelito negro y Scaramouche.

VARIOS
TERRAZA JARDIN RIALTO. — Baile, tarde y noche.

6'45 RUZAFÁ 10'45
 Compañía de revistas
COLSADA
 GRANDIOSO EXITO de
 ¡Espábleme usted al chico!

Leed **JORNADA**

CATCH PLAZA TOROS

H O Y, SABADO
 A LAS ONCE NOCHE

FORMIDABLE ACONTECIMIENTO

LOS OCHO GRANDES DEL CATCH

Campo Lacoma Sotelo y Gilbert Leduc

en los pesos medios y

Jim Oliver

Cabeza de Hierro Félix Lambán y Guettier

EN PESOS LIBRES en su última actuación de este año

COMBATIENDO EN DOS

TORNEOS DE COMPETICION

Cuatro grandes combates eliminatorios con dos finales entre los vencedores de ambos grupos

10.000 pesetas de premio al vencedor del torneo de los pesos medios

10.000 pesetas de premio al vencedor del torneo de pesos libres

Todos los combates a tres asaltos de cinco minutos con un cuarto asalto "a finis"

ORDEN DEL SENSACIONAL PROGRAMA:

Presentación de los luchadores y sorteo ante el público de los combates eliminatorios

- 1.º Primera eliminatoria de pesos medios
- 2.º Segunda eliminatoria de pesos medios.
- 3.º Primera eliminatoria de pesos libres.
- 4.º Segunda eliminatoria de pesos libres.
- 5.º Combate final entre los dos vencedores de las eliminatorias de pesos medios.
- 6.º Combate final entre los dos vencedores de las eliminatorias de pesos libres

PISTA, 15; GENERAL, 10; SENORAS, 2

En el Colegio Menor del Frente de Juventudes encontrarás el medio de forjarte una personalidad intelectual y política que te facilitará tu mejor servicio a España

38

MARY ROBERTS RINEHART

Mucho después, al recordar, como digo, todo esto, pensé que aquel hombre había actuado como un buen actor profesional.

Pero en estos momentos, yo no tenía ningún recelo en cuanto a él. Cuando por fin me despedí esa noche y regresé a mi departamento, la puerta que conectaba con la de Judit estaba ya cerrada con llave por dentro, y pensé que ya se habría acostado. Sin embargo, a eso de la una de la mañana, desperté sobresaltada, pues Judit me estaba sacudiendo fuertemente.

—Ya no voy a continuar viaje a Nueva York. Lo he decidido —dijo—. Podemos tomar un tren en la primera estación que lleguemos, ¿no es así? He decidido irme directamente a "Los Abedules".

—Esta bien —le contesté irritada—. Pero no puedes hacer el transbordo desde el estado de Illinois, o donde quiera que sea que estemos en estos momentos. ¡Por el amor de Dios, duérmete y dejame dormir a mi también!

Sin embargo, no logré volver a conciliar el sueño. Acostada en mi cama imaginaba ver la cara de Felipe cuando llegásemos, y también la de Helga. Me acordé de mis callados y quietos días ante la mesa de escribir colocada en la habitación de mamá, y del Bechstein que estaba debajo de aquella. Pensé también en el emparedado o la ensalada que acostumbraba comer al mediodía, y lo comparé con las ideas que Judit tenía acerca de los alimentos. Y me pregunté cómo, en nombre del cielo, nos iba a ser posible cerrar con llave una finca tan enorme como "Los Abedules", si es que Judit persistía en su comportamiento actual.

Ya amanecía cuando por fin logré dormir. No volví a ver a mi policía. Aparentemente se había bajado del tren en alguna parte del trayecto, tal vez en Chicago. Lo lamenté, pues necesitaba su ayuda. Por supuesto que al decir esto, me refiero a Judit. Ella se negó terminantemente a abandonar el coche-cama, hasta que el resto del tren estuviese totalmente vacío, y solamente entonces accedió a ello por el hecho de que fue obligada a abandonarlo, ya que el tren debía ir a los depósitos de la estación, para su limpieza. A esas horas ya no había ni un sólo cargador, y si no hubiese sido por la ayuda que un bondadoso revisor nos proporcionó, aún estaríamos allí, rotas de equipaje.

Felizmente, el tren local estaba preparado para partir, y como yo le había telegrafado a Felipe con anticipación, éste nos recibió en la estación del pueblo, esperándonos con nuestro destartado y ruidoso automóvil. Yo había previsto que Judit haría algún comentario acerca del coche, pero no fue así. Se metió en él como si estuviesen perisistiendo todos los demonios del infierno, y a cada momento volvía la cabeza hacia atrás, como si esperase ver que alguien corría para alcanzarla.

Hasta Felipe, no obstante su resentimiento, se percató de aquella actitud.

LA DAMA ALUCINADA

39

—¿Qué diablos te pasa, Judit? —preguntó—. ¿Crees, quizá, que tu ex marido te persigue?

—Por supuesto que no —contestó ella en tono cortante—. Pero me pareció oír el ruido de una motocicleta de la Policía del Estado. Eso es todo.

—Ya conocen este armatoste —contestó Felipe secamente—, y cuando llegan a detenerme, generalmente es por obstruir el tránsito. —Y se volvió para mirarla, sentada allí, en el asiento posterior, rodeada de su elegante equipaje—. ¿Por qué no te calmas, Judit? Creo que "Los Abedules" te curarán esos nervios. Allí casi nunca sucede nada, aparte de algún grito ocasional en la noche. ¿Qué has pensado para el futuro?

—¿Futuro? —preguntó—. Creo que me quedaré en "Los Abedules", cuando menos una temporada. Tengo tanto derecho a la casa como vosotros, ¿no?

—Lo tienes a lo poco que queda de la finca —comentó él— Luisa y yo pagamos los alimentos, incluyendo las gelatinas y budines de pan que tanto detesto. También pagamos las contribuciones, luz, calefacción y teléfono, y al jardínero ocasional que corta el césped varias veces por año. Consideramos esos gastos como de sostenimiento y renta. Tendrás, pues, que preguntarle a Luisa si ella quiere aceptar un huésped.

Faltó poco para que se pelearan allí mismo en el coche. Sin embargo, todo se calmó cuando accedió ella a pagar parte de los gastos durante su estancia allí; pero existió que le diésemos la habitación de mamá, y yo me enfurecí.

—Lo siento mucho, Judit —le dije secamente—. Ese es mi cuarto, ahora. Hace años que lo tengo y ciertamente que no es mi intención el cederlo.

—Pues si yo voy a ser séio un simple huésped, tengo derecho a escoger ese cuarto. Es el más grande de la casa. Además, tengo mis propios motivos para pedirlo.

—¿Cuáles son?

Se negó a contestar, y por ello la discusión quedó en suspenso hasta que llegamos a la casa. A pesar de todo, me alegraba de regresar a la finca. Como ya dije anteriormente, la primavera en "Los Abedules" es maravillosa: el césped tiene un verde brillante, la forsythia un color amarillito oro, y los árboles lucen sus retoños con orgullo. "¡Igual que madres con sus bebés", decía papá. Al llegar vi que la piscina ya estaba terminada y que esta estaba llenándose de agua lentamente. Judit la miró con una extraña expresión.

—Creía que ya la habíais abandonado —comentó.

—Así era; pero acabamos de restaurarla. Me pareció que se estremeció un poco. —Siempre la odié —dijo; y cerró los ojos. La casa se tendía frente a nosotros. El elegante blanco, como

LA CAMARA Y EL TELON

EL TEATRO PRINCIPAL inauguró anoche su temporada

Con la presentación de Mary Sol Reyes y el estreno de "Chica... ¿dónde vas?"

El teatro Principal inauguró anoche su temporada con la presentación de una espectáculo folklórico encabezado por la "estrella" de la canción andaluza Mary Sol Reyes. La obra elegida para el "debut" la firman Ochaíta, Valerio y el maestro Solano y responde al título de "Chica... ¿dónde vas?" Se trata de un espectáculo

al uso. Una serie de cuadros, sin ilación alguna, van desfilando ante el espectador a un ritmo muy adecuado. Y todos ellos presentados con gusto e interpretados con el mayor entusiasmo.

Ya hemos dicho que la primera figura es Mary Sol Reyes. No la conocíamos. Y en su presentación fué aplaudida. Mary Sol Reyes tiene mucha voz y un temperamento estupendo para interpretar la canción española. Anoche el público no le regateó en ningún momento su aplauso y se vió obligada a repetir algunos de sus números.

Llamó poderosamente la atención la pareja de baile Lina y Miguel. Las ovaciones sonaron fuerte en honor de estos dos danzarines. También gustó la voz de Lola Pastor; la gracia de Adela Villagrasa y, Erasmo Pascual; Juanito Osuna, cantor; Javier Moya, A. Duque y el ballet español de Luisa Pericet integran esta formación que anoche inauguró la temporada del Principal.

Presentación de Lili Murati

Anoche reapareció la compañía de Lili Murati, en el teatro Serrano, con la reposición de la comedia «Una doncella francesa».

APRENDIZ: Matriculándose en el taller-escuela de la Madera y Metal (Literato Azorin, 25, de seis a nueve) aprenderás gratuitamente los oficios de carpintería, ebanistería, modelado, talla, ajuste y torno, así como cultura general, dibujo, etcétera

CAPITOL

LUNES PROXIMO

¡SENSACIONAL ESTRENO!

¡Una nueva película de la mula Francis!



AUTORIZADA PARA TODOS LOS PUBLICOS

¡ALGO NUEVO, ALGO INSOSPECHADO, ALGO DESTERNILLANTE! POR PRIMERA VEZ OIRA CANTAR A LA MULA FRANCIS

Rialto

REFRIGERADO

Lunes próximo - Grandioso ESTRENO

Un reparto sensacional en la película más divertida de la temporada



DOS HORAS DE ALEGRÍA Y OPTIMISMO QUE LE PROPORCIONARA EL GENIAL REALIZADOR FRANK CAPRA

LA PELICULA TERMINA EN BODA, PERO ANTES TENDRA MILES DE OCASIONES PARA REIR

¡NO PIERDAN LA OCASION DE VER COMO SE CONSIGUE UN MARIDO, AUNQUE SEA A PUÑETAZOS!

TOLERADO MENORES

OLYMPIA

3.ª SEMANA

EXITO - EXITO - EXITO

El público rinde homenaje con sus aplausos a una superproducción nacional, realizada por un director y técnicos valencianos.



DIRECTOR: LUIS G. BERLANGA

TOLERADA MENORES
CONTADURIA SIN AUMENTO DE PRECIO

San VICENTE EL CINE DE TODOS Ferraz LAURIA

De 4'30 a 9'30: REESTRENO PREFERENTE EL JUDAS Completará: LAS CAMPANAS DE SANTA MARIA
9'45 noche: Por ANTONIO VILAR

Metropol

CONTINUA TRIUNFANDO EN TERCERA SEMANA EL PROGRAMA SENSACIONAL



SILVANA PAMPANINI - WALTER CHIARI
CARLO CAMPANINI - GINO CERVI.
DIRECTOR Mario Soldati

y los excelentes documentales
KON-TIKI GROENLANDIA

TEATRO PRINCIPAL

A las 6'45 y 10'45, presentación:

CHICA... ¿DONDE VAS?

Itinerario folklórico en 20 cuadros, original de Ochaíta, Valerio y maestro Solano

El mayor éxito de la temporada con

Mary Sol Reyes

TEATRO APOLO LO QUE NUNCA MUERE

El éxito radiofónico de GUILLERMO SAUTIER CASASECA la obra de las multitudes, magistralmente interpretada por la gran compañía de profesionales, formada expresamente para escenificar
LO QUE NUNCA MUERE

Domingo, a las 4 tarde:
LO QUE NUNCA MUERE
ULTIMOS DIAS

TELEFONOS DE JORNADA

Administración 1 0 6 1 7

Redacción ... 1 4 5 3 6

Talleres ... 5 2 5 7 5

¿Quieres ser algo en la vida?
¿Quieres alcanzar un puesto en la sociedad? El Colegio Menor del Frente de Juventudes, instalado en la Avenida del Puerto, es un medio eficaz para lograrlo

JORNADA - Página 15

Mañana, a las doce, clausura del Congreso Provincial de la Falange

Mañana, a las doce, en el Salón Columnario de la Lonja, se celebrará el acto de clausura del Congreso Provincial de la Falange. En este acto se leerán las conclusiones del Congreso. Intervendrán el vicesecretario de Secciones y delegado nacional de Prensa del Movimiento don Juan José Pradera, y el jefe provincial don Diego Salas Pombo. Se convoca a todos los afiliados incluso a aquellos que no posean la tarjeta de congresista, y al público valenciano en general (Información del Congreso Provincial en 3.ª página)

Amenaza de epidemia de tifus en Indochina

134 muertos han producido los tifones en el Japón

Saigón, 26.—Una epidemia de tifus amenaza a esta nación, a consecuencia de las catastróficas inundaciones que han ocasionado centenares de muertos y han dejado sin hogar a millares de personas.

Los pilotos de la Unión Francesa están arrojando en paracaídas alimentos, ropas y medicamentos sobre las zonas afectadas. Se habla de «varios millones de muertos», pero los funcionarios acogen estas informaciones con cautela.

El almirante Shoemaker, jefe de la misión norteamericana para el Vietnam septentrional, ha salido en avión con dirección a Hue, para dirigir los trabajos de salvamento y tomar medidas contra la amenaza de epidemias. El comandante su-

premo francés, general Navarre, ha puesto a disposición del Gobierno Vietnamita aviones militares y buques franceses para ayudar a los habitantes de las regiones sinistradas.—Efe.

134 muertos en el Japón a causa del tifón

Tokio, 26.—Los últimos informes recibidos de las consecuencias del terrible tifón que ha azotado el Japón, dan las cifras de 134 muertos, 297 desaparecidos y 311 heridos. Unas 32.000 personas han quedado sin hogar y solamente en Kyoto quedaron inundadas cinco mil viviendas. En algunos puntos las aguas alcanzaron alturas de un segundo piso.

Llega a Valencia Juan José Pradera



Esta mañana, procedente de Madrid, ha llegado a Valencia, en avión, el ilustre periodista don Juan José Pradera, vicesecretario de Secciones del Movimiento y delegado nacional de Prensa, quien mañana intervendrá en el acto de clausura del Congreso Provincial de la Falange. Han acudido a recibirle al aeropuerto de Manises el jefe provincial y gobernador civil, don Diego Salas Pombo; el subjefe provincial, don Santiago Guillén; los directores de JORNADA y «Levante» y el administrador de estos periódicos.

Cordialmente damos la bienvenida a Juan José Pradera y le deseamos una grata estancia en Valencia.



EL TRATADO CON ESTADOS UNIDOS

Las zonas de nuestro país de utilización conjunta quedarán siempre bajo el pabellón y mando españoles

(Viene de la primera página)

didas necesarias para su seguridad exterior". El Gobierno español autoriza a los Estados Unidos a preparar y mejorar estas zonas realizando las construcciones necesarias para tal fin, así como para alojar el personal civil y militar imprescindible para las mismas, atendiendo a su seguridad, disciplina y bienestar. El Gobierno español adquirirá libres de carga y servidumbre la propiedad de los terrenos en que se establezcan estas construcciones y al término del convenio la de las obras militares de carácter permanentemente que en ellas se habiliten. Puede el Gobierno norteamericano cuando sea conculado el acuerdo retirar aquellas instalaciones que no sean inmuebles, pero también en este caso podrán ser adquiridas por el Gobierno español, previa tasación cuando no se trate de instalaciones de índole reservada.

El convenio entrará en vigor al ser firmado, y su duración es de diez años, prorrogable automáticamente por dos periodos sucesivos de cinco años cada uno. Al término de los diez años iniciales o de cualquiera de sus prórrogas, puede ser denunciado por uno de ambos Gobiernos, iniciándose un periodo de consultas, de seis meses. Si pasado este no recae conformidad sobre la prórroga, el convenio se considerará caducado al concluir el periodo de consultas.

Convenio de ayuda para la mutua defensa

—Madrid, 26.— El acuerdo de ayuda para la mutua defensa entre España y los Estados Unidos de América, se establece dentro de los términos, condiciones y supuestos de las leyes americanas de ayuda para la defensa mutua de 1949 y de seguridad mutua de 1951 y todas las demás aclaratorias, complementarias y presupuestarias consiguientes.

Consta de siete artículos y una declaración previa, constituyendo un total de mil setecientas cincuenta palabras. En la declaración previa, ambos Gobiernos manifiestan la finalidad de este acuerdo, inspirado en el deseo de estimular la paz y seguridad internacionales y promover la comprensión y la buena voluntad para mantener la paz del mundo, teniendo en cuenta que el Congreso de los Estados Unidos ha promulgado una legislación que permite a aquel país prestar ayuda militar, económica y técnica a España.

En virtud de este acuerdo, cada uno de los Gobiernos pone a disposición del otro el equipo, materiales, servicios y asistencias que sean necesarios a tenor de acuerdos especiales que se legalizarán para precisar el detalle de la ejecución. Esta asistencia se utilizará exclusivamente a los fines de la paz y de la seguridad internacionales. Los títulos o derechos de posesión de los equipos, material, propiedad, información o servicios recibidos no podrán ser transferidos por ambos

Gobiernos a personas ajenas a ellos o a ninguna otra nación. Serán también objeto de otros acuerdos los problemas de cesión de derechos de patentes e informaciones técnicas para la defensa, de modo que se facilite el intercambio, se protejan los intereses privados y se mantengan las necesarias garantías de seguridad. España se compromete a poner a disposición de los Estados Unidos aquellas sumas en pesetas que sean necesarias para los gastos administrativos y los derivados de las operaciones que para los Estados Unidos acarrea el programa de ayuda exterior. El material importado gozará de la oportuna franquicia y se acuerda la exención de tributos sobre productos, propiedad, material y equipos importados a España como consecuencia de este convenio, y el personal de los Estados Unidos que venga a España para cumplir las obligaciones dimanantes de este acuerdo se considerará como parte de la embajada de los Estados Unidos en Madrid, bajo dirección y control del jefe de la misión diplomática, gozando del estatuto correspondiente, tanto para los funcionarios como para los familiares.

En el artículo quinto se consignan asimismo algunas declaraciones que tienen interés político. El Gobierno de cada uno de ambos países se compromete a asociarse a toda gestión para la afirmación de la inteligencia y buena voluntad internacionales y para el mantenimiento de la paz mundial a tomar las medidas que se acuerden mutuamente para la eliminación de la tensión internacional y a cumplir las obligaciones militares que se han comprometido.

El Gobierno de España, por su parte, se compromete a prestar de acuerdo con su estabilidad política y económica, la contribución que le permita su potencial y recursos para el desarrollo y mantenimiento, tanto de su propia fuerza defensiva como la del mundo libre, a tomar las medidas razonables para el desarrollo de su capacidad defensiva y las que sean necesarias para asegurar la eficaz utilización de la asistencia militar suministrada por los Estados Unidos. Ambos Gobiernos están dispuestos a cooperar en los esfuerzos internacionales que se realicen para llegar a convenios sobre la regulación universal y reducción del armamento, con las garantías adecuadas contra toda tentativa de eludirlos y violarlos. España manifiesta asimismo que cooperará con los Estados Unidos en la adopción de medidas para controlar el comercio con las naciones que amenacen el mantenimiento de la paz mundial.

El convenio entrará en vigor

en la fecha de su firma y continuará vigente hasta después de un año de que sea denunciado por cualquiera de las partes, obligándose ambos gobiernos a la consulta a requerimiento de cualquiera de ellos, sobre los asuntos relacionados con la aplicación o modificación del convenio.

Convenio de ayuda económica entre España y los Estados Unidos

Madrid, 26.— Por su extensión es el más amplio de los acuerdos firmados entre España y Norteamérica. Es un documento de unas cinco mil quinientas palabras, aproximadamente, distribuidas en diez artículos y varios anejos y notas interpretativas. Como el acuerdo de asistencia para la mutua defensa hace mención, al señalar la finalidad propuesta, de la ley norteamericana de Seguridad Mutua de 1951 y a sus enmiendas sucesivas.

El Gobierno de los Estados Unidos se compromete a facilitar al Gobierno español, o a persona, agencia y organización en que éste delegue, la asistencia técnica y económica que solicite en los términos, condiciones y cláusulas de caducidad que determinen las leyes vigentes de los Estados Unidos.

El Gobierno de España depositará, segregará o protegerá los fondos asignados o que deriven de un programa de ayuda de los Estados Unidos a fin de que dichos fondos no puedan quedar sujetos a embargo, confiscación, decomiso u otro proceso legal análogo.

Sentadas estas bases, a lo largo del acuerdo se puntualizan las medidas técnicas económicas fundamentales que abarcan diversos aspectos, como son las obligaciones generales que contrae España para asegurar el empleo práctico y eficaz de sus propios recursos, y de la asistencia norteamericana, las garantías respectivas, las normas de acceso a determinados productos españoles, la cuenta especial de moneda que se abre. Se anuncia el propósito de concertar lo antes posible un acuerdo entre España y los Estados Unidos en el que se reglamente, para nacionales y compañías norteamericanas, un sistema de pagos y transferencias internacionales que paulatinamente permita la conversión de los saldos acumulados en pesetas.

Se obligan ambos Gobiernos a un intercambio de consultas e informaciones y a dar publicidad a los objetivos y progresos de la ayuda que se presta de conformidad con este acuerdo. Una misión económica especial norteamericana residirá en España como parte integrante de la Embajada de los Estados Unidos. Y respecto de la duración del convenio se establece que entrará en vigor el día de su firma, manteniéndose en vigor hasta el día 30 de junio de 1955, y en caso de que sea denunciado por una de las partes contratantes, expirará su vigencia a los seis meses de la denuncia.